

Identidad de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral

Eilenn Yurani Castillo González

Laura López Pastrana

Shakira Mayra Alejandra Sánchez Fonce

Trabajo de grado

Para optar al título de Psicóloga

Director de trabajo de grado: Javier Vicente Giraldo Jaramillo

Universidad Santo Tomás

División Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá

2021

Agradecimientos

Dedico este logro a mis padres Olga Aleyda González y Jorge Horacio Castillo por apoyarme incondicionalmente y darme la fuerza para seguir adelante en los momentos más duros, agradecerles por enseñarme que en la vida los logros se dan a través de sacrificio, tiempo y dedicación, y brindarme su amor y enseñanzas a través de este camino.

A mi hermano Jeison Andrés Castillo por darme fuerza, ayudarme y apoyarme en todos los proyectos que emprendo y por ser esa persona que le da a mi vida ese toque de creatividad y felicidad.

A Mayra y Laura, compañeras de tesis por haber emprendido este camino juntas en el cual hemos forjado una amistad de cariño y aprecio en la cual nos apoyamos en momentos de adversidad, nos motivamos a seguir adelante y en este momento nos enorgullecemos del trabajo que hemos realizado.

A Simba mi compañía en las noches de desvelo, el cual con una simple caricia podía darme ánimos y fuerza para seguir adelante.

- Eilenn Yurani Castillo González

Agradezco a mi madre Luz Myriam, por su amor incondicional y por ser la luz que ha alumbrado mi camino para llegar a ser la mujer que soy hoy. Agradezco a mis hermanos Álvaro, Edgar y Gina, las personas que más admiro y quienes son mi motor, motivación y aliento en el día a día

Por otra parte, agradezco a mis amigos Mariana, Diana, Ingrid y Sebastián, por compartir conmigo mis frustraciones y alegrías, por su continuo amor y presencia en mi vida.

Gracias inmensas a Yurani y a Laura, por enseñarme el valor del trabajo en equipo y por permitirme cultivar una amistad que me inspira a seguir cumpliendo nuestros propósitos.

A Kore y a Kiwi, por llegar a mi vida en el momento oportuno, ser mi compañía en las noches frías y permitirme conocer el hermoso vínculo humano-gato.

Ab imo pectore

- Shakira Mayra Alejandra Sánchez Fonce

Agradezco a mi mamá Sandra Pastrana, a mi mamita María de los Angeles Reyes y a Buenaventura por ser la fuerza e inspiración de mi vida. A mis compañeras Mayra Sanchez y Yurani Castillo por su amistad, comprensión y calidez a lo largo del proceso de este trabajo, también a sus gatas y gato Kore, Kiwi y Simba que nos han dado tanto apoyo en esos días de estrés y desaliento.

Finalmente, quiero agradecerme a mí, por haber sacado fuerzas en estos últimos meses que han sido desalentadores de muchas maneras.

- Laura López Pastrana

Tabla de contenido

Resumen	4
Introducción	5
Justificación	6
Planteamiento del Problema	9
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Marcos de Referencia	12
Marco Teórico	12
Construccionismo social	12
Marco Disciplinar	14
Discursos	14
Cuerpos diversos	14
Violencia simbólica	15
Identidad	16
Marco Multidisciplinar	19
Marco Legal	25
Metodología	29
Descripción de Estrategias	30

Procedimiento	34
Cronograma	35
Presupuesto	38
Consideraciones Éticas	41
Resultados	42
Resultados participante 1 B R	42
Resultados participante 2 L R	56
Resultados grupos de discusión	72
Discusión de Resultados	85
Conclusiones	90
Aportes, Alcances y Limitaciones y Sugerencias	92
Aportes	92
Alcances y limitaciones	93
Sugerencias	94
Referencias	95
Anexos	106
Anexo 1. Hojas de Vida	106
Anexo 1.1. Hoja de Vida Estudiante 1	106
Anexo 1.2. Hoja de Vida Estudiante 2	108
Anexo 1.3. Hoja de Vida Estudiante 3	109
Anexo 1.2. Hoja de Vida Docente Director	111

Anexo 2. Carta de aval	115
Anexo 3. Carta de declaración de conflicto de interés	115
Anexo 4. Consentimiento Informado participantes	116
Anexo 5. Matrices análisis del discurso	121

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo comprender la construcción de la identidad con relación al discurso alrededor de la feminidad y la violencia simbólica en la historia de vida de dos mujeres adultas, trabajadoras, que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano. Se utiliza una metodología cualitativa y un diseño narrativo con entrevista semiestructurada, historia de vida, auto etnografía, grupos de discusión, *Photovoice* y como estrategia de interpretación de resultados el análisis del discurso, se realizó una matriz de análisis desde las siguientes categorías: discursos frente a la feminidad, identidad, cuerpos diversos y violencia simbólica en el contexto laboral. De este modo, es posible concluir que, desde las comprensiones realizadas por las participantes y las diferentes situaciones que las atraviesan en un contexto sociocultural como el colombiano, la identidad de las mujeres se encuentra permeada por el discurso patriarcal que ha sido impuesto hegemónicamente en relación con las diferentes formas de expresar y de vivir el rol femenino, vislumbrando esa incidencia en los espacios sociales que connota a unas y otras como rivales, reproduciendo la imposición del rol frente a la necesidad de ser fieles reflejos de una cultura, preservando así normas sociales que no benefician a la mujer sino al sistema patriarcal. Así mismo, se encuentra que, principalmente en los procesos de selección existen requisitos asociados al físico que limitan el acceso de las personas con cuerpos diversos al entorno laboral, evidenciando la normalización de este estándar y la validación de estos argumentos como justos para despidos o rechazos en las organizaciones.

Palabras clave: Mujer, Trabajo, Cuerpos, Diversos, Identidad, Violencia simbólica.

Abstract

This research aimed to understand the construction of identity in relation to discourse around femininity and symbolic violence in the life story of two adult women, workers, who identify with a diverse body in the Colombian organizational context. A qualitative methodology and narrative design are used with semi-structured interview, life story, autoethnography, discussion groups, Photovoice, and discourse analysis as a strategy of result's interpretation, a matrix of analysis was made from the following categories: discourses around femininity, identity, diverse bodies, and symbolic violence in the work context. In this way, it is possible to conclude that, from the understandings made by the participants and the different situations that cross them in a sociocultural context such as Colombian, the identity of women is permeated by the patriarchal discourse that has been imposed hegemonically in relation to the different ways of expressing and living the female role, glimpsing that impact on social spaces that connotes each other as rivals, reproducing the imposition of the role in the face of the need to be faithful reflections of a culture, thus preserving social norms that benefit not women but the patriarchal system. It is also found that, mainly in selection processes there are requirements associated with physique that limit the access of people with diverse bodies to the work environment, evidenced the standardization of this standard and the validation of these arguments as fair for dismissals or rejections in organizations.

Keywords: Woman, Work, Bodies, Diverse, Identity, Symbolic Violence.

Introducción

La presente investigación da cuenta del discurso hegemónico y la corporalidad diversa como factores de importancia para el desarrollo de la identidad. Su principal propósito es el de comprender el discurso hegemónico alrededor de las representaciones femeninas en la historia de vida de dos mujeres adultas trabajadoras que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano.

Lo anterior surge como un interés, tanto personal como profesional, de las investigadoras, al dar cuenta desde experiencias cercanas e incluso las propias del papel clave y principal que juega el discurso manejado socialmente alrededor de la corporalidad femenina en la construcción de la identidad, este discurso permea las diferentes esferas del desarrollo humano e impacta en las experiencias de vida y la forma en las que estas son interpretadas por cada persona, especialmente cuando se es portadora de un cuerpo que no encaja en lo normativo.

A lo largo de la revisión inicial de literatura la cual se puede encontrar en el apartado del planteamiento del problema, se evidencia que, las investigaciones en psicología que toman este fenómeno como objeto de estudio son mínimas, así mismo, otras ciencias sociales como la antropología y la sociología han realizado algunos avances en términos investigativos, pero aún existe un vacío de conocimiento sobre esta situación. Es esta la razón por la cual investigar sobre este tema permite abrir un camino para la exploración de diferentes mecanismos, que pueden ser útiles para crear rutas de atención e intervención que sirvan de ayuda para que las mujeres con corporalidad diversa logren alcanzar un bienestar psicológico y, de esta forma, dar pie a un trabajo interdisciplinar que permita garantizar sus derechos y empoderar a esta población.

Por último, la presente investigación es de corte cualitativo desde el paradigma hermenéutico, con la metodología de historia de vida, triangulada a través de las técnicas de auto etnografía, photovoice y grupos de discusión; en donde, mediante el espacio conversacional con las participantes, se busca comprender las diferentes maneras en las que su contexto laboral influenciado por lo social, cultural, político y religioso ha configurado su identidad en relación con su cuerpo, esto con el fin de dar respuesta a las necesidades de la población y brindarles un espacio en donde se les permite adueñarse de su historia y empoderarse desde las experiencias vividas.

Justificación

El papel de la mujer en el trabajo ha sido discutido de diversas maneras y se ha investigado desde diferentes disciplinas, esto con el fin de dar luz a los problemas y retos que las mujeres trabajadoras enfrentan en su cotidianidad como el acoso laboral, la desigualdad salarial y la discriminación, entre otros; por ello, es necesario explorar las diferentes estadísticas que permiten comprender el tamaño del problema y la manera en la que está afectando a las mujeres, es así que Tenjo, Ribero y Bernat (2005), encontraron que en América Latina la tasa de participación laboral masculina ha estado más o menos estática alrededor de un 70% o más durante las dos últimas décadas, por el contrario, la participación femenina fue mucho más baja, y mostró un claro aumento durante los 20 años cubiertos (2000-2020) por la información.

Por otra parte, en el caso de Colombia, Vélez y Winter (1991) afirman que las mujeres ganan 15% menos que los hombres, basados en el modelo estándar de capital humano, donde la variable dependiente es el logaritmo de los salarios y las variables independientes son la experiencia, los años de educación y las horas trabajadas; el 14.8% del diferencial es explicado por la caracterización del capital humano, mientras

que el 85% restante es debido a la desigualdad en la forma en que hombres y mujeres son remunerados en el mercado laboral, esto se concluye a grandes rasgos como discriminación; además, de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2020), en comparación a los hombres, las mujeres colombianas dedican el doble del tiempo al trabajo doméstico, que implica el cuidado y mantenimiento del hogar. Desde el enfoque diferencial, se encuentra que las mujeres de los centros poblados y rurales dispersos dedican más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, que los hombres y mujeres de las cabeceras municipales.

A su vez, las mujeres pierden entre un 10% y un 24% de lo que deberían ganar, a lo cual también se relaciona la tasa promedio (simple) de empleo pleno y trabajo decente, que evidencia que de los hombres en las 23 ciudades capitales es el 20,8 %, por el contrario de las mujeres que es un 12,8 %, que ilustra la enorme distinción respecto del objetivo de empleo productivo pleno y decente, especialmente en el caso de las mujeres (DANE, 2020).

Ahora bien, desde la perspectiva diferencial de sexo y género, existe un discurso hegemónico alrededor de la figura femenina, en el cual se comprenden las demandas frente al ejercicio social de conquista y dominación, los cuales se cimentan desde el machismo, el capitalismo y colonialismo que reproduce constantemente una serie de representaciones frente a la armonía corporal, la estética y los discursos médicos. En este orden de ideas, los cuerpos no hetero-normados son medicalizados y patologizados, desde esquemas mentales que trasgreden la visión de sí mismos y los desdibuja como un ser social y político.

Si bien algunas investigaciones como las de Levay (2014), Van Amsterdam y Van Eck (2019) y Rosario-Nieves (2009), retoman la violencia simbólica en mujeres o la

violencia de género en el contexto laboral, la forma en que convergen los diferentes discursos alrededor del cuerpo y la estética de la mujer no ha sido un tema de discusión frecuente en la psicología, es así como las investigadoras creen pertinente explorar la relación identidad, cuerpo y trabajo desde las historias de vida de mujeres que se identifican con un cuerpo diverso, además de las diferentes transformaciones o relatos resilientes que surgen de la lucha de sí mismas con aquellas estructuras hegemónicas y excluyentes de cuerpos que se salen del plano normativo y del ojo patológico estético, es por ello que la presente investigación busca desde un enfoque reivindicador visibilizar a la mujer como constructora de la realidad, en la cual habita y se ve inmersa, más allá de sujeta dependiente de las dinámicas socioculturales, económicas y políticas, interpelando desde una perspectiva que no cosifique, aisle y victimice las realidades sociales.

En esa vía, el presente trabajo pretende aportar a la disciplina psicológica y a la línea de investigación “Psicología y desarrollo social de las organizaciones y el trabajo” las diferentes construcciones realizadas alrededor de la corporalidad diversa y el contexto laboral, las cuales se encuentran enmarcadas en las representaciones sociales de género, los discursos dominantes, y la violencia simbólica, esto con el fin de plantear escenarios donde partiendo de éstas prácticas cotidianas, se reconozca el papel y la importancia de la psicología en la transformación de espacios de discursos sociopolíticos y representaciones frente a la mujer, el cuerpo y su relato identitario.

Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia del mundo occidental la identidad de las mujeres se ha visto enmarcada en un discurso heteropatriarcal que promueve el binarismo de género, es decir, fomenta la construcción de la identidad desde un concepto de belleza y de lo

femenino cimentado sobre una estructura de poder establecida desde valores, ideas y costumbres promovidos por los hombres heterosexuales (Enguix y González, 2018; Gailey y Harjunen, 2019). En este sentido, se puede inferir que, al ser un discurso hegemónico, se extiende y permea diversos espacios sociales, políticos, económicos, culturales y académicos, entre otros.

Los cuerpos que se alejan de este estándar se enfrentan a retos vitales diferentes a aquellos que caen sobre esta normatividad, es decir, existe un privilegio aceptado socialmente que se le da a las corporalidades femeninas blancas, cissexuales, funcionales, de clase media-alta, dicho privilegio fomenta la estigmatización de las personas gordas, y es cómplice de la industria de la dieta pues promueve un discurso médico patologizante, que retrata a las personas con alto peso corporal como un peligro para la sociedad (Contrera, 2014; Munro, 2017).

Como se mencionaba anteriormente, el cuerpo se enmarca desde discursos sociales y políticos, para lo cual Maffia (2009) define que:

Los cuerpos hegemónicos se han puesto como los únicos capaces en el ejercicio de la ciudadanía, la ciencia, el derecho, la teología; cuerpos que desde esas disciplinas normativas y desde esos espacios de poder elaboran las normas para todos los cuerpos, los valores para todas las vidas, silencian los sentidos de otros cuerpos hasta volverlos “insignificantes” (p. 220).

Así las cosas, se han realizado aproximaciones investigativas que permiten dar luz a la conexión que existe entre la corporalidad diversa y el contexto laboral (Levay, 2014; Van Amsterdam y Van Eck, 2019), así mismo, logran dar paso a una discusión que posibilita entender las diferentes formas en las que esta interacción puede ser comprendida. En este sentido, la imagen femenina y la representación de esta en el ideal

cultural de una sociedad específica tienen repercusiones en la percepción corporal de las mujeres. Para Rosario-Nieves (2009), la presión que se ejerce para que cumplan con el estándar social lleva a que estas desarrollen una relación negativa con su cuerpo, pues no son ellas quienes lo juzgan desde su individualidad, sino que la sociedad colectivamente es quien decide si la corporalidad de las mujeres es valiosa o no.

Por su parte, Tubert (2010) expone que las diferentes representaciones que se hacen de lo femenino se configuran como estereotipos que alienan la experiencia de las mujeres, pues existen como una exigencia en donde se debe asumir el modelo independientemente de las necesidades de cada individuo, así mismo, expresa que dichos estándares denigran la femineidad ante la sociedad, pues las mujeres son vistas como irracionales, emocionalmente inestables, hipersensibles, pasivas, sumisas e inseguras, entre otras características, esto se ve reflejado en diferentes contextos como el académico o el laboral, en donde al ser vistas de esta forma sus experiencias son diferentes a esas de los hombres.

Por consiguiente, este trabajo retoma la línea de investigación “Psicología y desarrollo social de las organizaciones y el trabajo”, que se centra principalmente en comprender y estudiar los fenómenos que puedan situarse en las organizaciones y que comprometan el ejercicio psicológico por medio de las interacciones humanas y el medio, así mismo, a partir de éstas novedades generar metodologías, por medio de las cuales proporcionar recursos para la solución de problemas y necesidades identificadas en cuanto a la construcción de procesos de identidad, cambio, conflicto, crisis y desarrollo de responsabilidad social en el contexto colombiano desde el sentido social de la psicología (Lozano, 2018).

Así, la presente investigación se relaciona con los objetivos de la línea de investigación en tanto éste se entrelaza con la importancia de los discursos alrededor de la apariencia física y la manera en la que esta visión de realidad impacta en la construcción de la propia identidad y de la percepción del mundo en el contexto laboral; por lo que esta no sólo busca teorizar los discursos frente a la mujer y su identidad, sino también evidenciar la experiencia de mujeres con cuerpos diversos en el contexto de las organizaciones y el trabajo.

Partiendo de los avances investigativos abordados anteriormente y de su conexión con los intereses de la línea de investigación “Psicología y desarrollo social de las organizaciones y el trabajo”, emerge entonces, la pregunta problema de la investigación: ¿Cuáles son los discursos hegemónicos acerca de la representación femenina en la identidad de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral?

Objetivos

Objetivo General

Comprender la construcción de la identidad con relación al discurso alrededor de la feminidad y la violencia simbólica en la historia de vida de dos mujeres adultas, trabajadoras, que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano.

Objetivos Específicos

- Distinguir relatos emergentes frente al proceso de construcción de la identidad de dos mujeres que se reconocen con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano.

- Identificar los discursos dominantes alrededor de la representación femenina de dos mujeres que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano.
- Reconocer la manera en la que se experimenta la violencia simbólica hacia los cuerpos no hegemónicos en el acceso laboral desde el relato de dos mujeres que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano.

Marcos de Referencia

Marco Teórico

Construccionismo social

En este apartado se argumenta el construccionismo social como marco teórico de la investigación para abordar la construcción de identidad de mujeres que se definen desde cuerpos diversos o no hegemónicos en el contexto laboral; el construccionismo social es un abordaje posmoderno de la psicología social, el cual sostiene que no existe conocimiento definitivo, por tanto, no se puede llegar a generalizar recursos como el lenguaje, representaciones, discursos, relaciones y el contexto en el cual se dan determinadas situaciones.

De acuerdo con Gergen (1985) “[...] el construccionismo social concibe el discurso sobre el mundo no como un reflejo o un mapa del mundo, sino como un producto de la interacción social” (p. 266), es decir, el discurso se construye a través de la interacción con los otros y no está dado simplemente por las condiciones del medio. Las principales características epistemológicas del construccionismo social dan cuenta de cuatro aspectos: se conoce el mundo por la historia y la cultura, la interacción entre personas como esencia, la relación conocimiento-acción y la importancia de una postura crítica y

reflexiva para la producción de conocimiento. De acuerdo a lo anterior, podemos decir que las personas viven acorde a los diferentes relatos que construyen mediante la experiencia vivida, tal es que pueden llegar a transformar y recrear espacios como forma de un proceso íntegro o recursivo de sus relaciones en los sistemas sociales e históricos, lo cual da paso a las narrativas, las cuales según Gergen (1996, citado en Magnabosco-Marra, 2014) organizan y definen significados que se crean en las interacciones conversacionales y cumplen un propósito social, siendo que, acarrear cambios y transformaciones que permiten percibir las experiencias de sí misma/o y de otros sistemas.

Es así como, el construccionismo social surge de la emergencia frente a la supuesta estabilidad dada a la razón, frente a nociones que abarcan definiciones entre lo correcto-errado, lo normal-anormal y lo verdadero-falso. De acuerdo con Ibáñez (1994, citado en Santana y Cordeiro, 2007) se enfoca en pensarse el “sujeto-objeto” como dependiente uno del otro, cuestionando la objetividad y la idea de la esencia estable y no alienada, problematizando así nociones arraigadas en lo social-cultural que se creen preestablecidas para cada persona, haciendo posible reflexionar sobre cómo cada contexto social produce formas específicas de difusión.

De este modo, la propuesta del construccionismo social vislumbra que no existe una verdad absoluta, más bien, invita a examinar esas concepciones dominantes y a entenderlas desde un trazo histórico que abarca de igual manera, una visión crítica, social y política y, es así que, frente a la investigación permite comprender el discurso hegemónico alrededor de las representaciones femeninas en la historia de vida de dos mujeres adultas, trabajadoras, que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto

organizacional colombiano, así como, la relevancia de la violencia simbólica frente a sus cuerpos y esos relatos emergentes frente a la construcción de identidad.

Marco Disciplinar

Discursos

Campos (2012) expresa que: “Los discursos emergen construyendo a los objetos de los que dan cuenta de modos diferentes según las circunstancias, adquiriendo la dirección de una explicación dirigida a ese contexto específico” (p. 195), es decir, permiten verbalizar las situaciones y demandas de un espacio determinado dando sentido a los factores que lo constituyen.

Es así como, el discurso es un conjunto de acciones discursivas que revelan un tipo de condiciones y posibilidades, para Carballo (2014) aquello que se dice no es expresado “puramente”, el discurso se encuentra mediado por un contexto particular que se rige bajo una serie de condiciones específicas que presentan los límites de lo que podemos o no decir, además de determinar si lo que se dice es interpretable.

De esta manera, Van Dijk (1993, citado en Meersohn, 2005) propone que, si el discurso varía la persona también, en la medida en que existe una relación de dependencia frente a la construcción e interpretación del discurso como práctica social cotidiana.

Cuerpos diversos

Según Aguiluz-Ibargüen (2014), el cuerpo humano emerge de una compleja relación de este consigo mismo y con el mundo, existe una dinámica natural en la cual el cuerpo se construye desde el psiquismo y el fenómeno social, es decir, se remite a lo propio de cada sujeto y, en consecuencia, a lo que es ajeno o exterior a este. En este sentido,

define al individuo a la vez que le permite relacionarse mediante múltiples vías de contacto con su entorno, lo cual incluye los cuerpos de otros seres humanos.

En esta misma línea de pensamiento, Maffia (2009) propone una metáfora en la cual se observa al cuerpo como una frontera simbólica, una línea que define un “adentro” y un “afuera”, lo cual permite una separación entre aquello que es propio y lo que es ajeno; es así como, esta frontera constituye un sistema de identidad dentro de lo que es normativo, y ordena las condiciones de vida para establecer de qué manera se convive con el mundo exterior.

Delgado (2001) entiende el cuerpo como un territorio en el cual existen representaciones que, en espacios y tiempos, construyen y deconstruyen sentidos de identidad y pertenencia, es decir que el cuerpo figura como emisor y testigo de los múltiples mensajes que se hallan en el mundo de experiencias, en otras palabras, ilustran los diferentes movimientos, la historia y las emociones desde una realidad simbólica, materializando significativamente las relaciones con el medio.

En este sentido, las investigadoras deciden acuñar el cuerpo no hegemónico como el cuerpo diverso, el cual es aquel que, desde el discurso social, político, cultural y económico, se comprende e identifica como ajeno y externo, el cuerpo diverso no encaja dentro del estándar social y experimenta su relación con el mundo de manera diferente a la que un cuerpo normativo, que se acoge a lo impuesto socialmente, lo haría.

Violencia simbólica

La violencia simbólica comprende comportamientos negativos en contra de algunos miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa, esta es una construcción

social que nace de una relación de superioridad e inferioridad entre grupos sociales e individuos (Callejas y Piña, 2005; Prevert, Carrascal y Bogalska, 2012).

Es así como, existe una distinción que designa un comportamiento específico a seguir en relación con las características que han sido asignadas a determinado grupo social, esta opera a través de un tratamiento menos favorable de personas o de grupos en relación con otras, y puede verse como un comportamiento negativo injustificable emitido contra un grupo social determinado (Prevert et al., 2012). En este sentido, son las instituciones, normas y prácticas sociales quienes perpetúan y legitiman la exclusión o vulneración de algunos miembros que están en sociedad, todo esto por pertenecer a una categoría social específica (Smith-Castro et al., 2010).

Así las cosas, pareciera por todo lo anterior, que “[...] existe una estrecha relación entre la construcción del esquema corporal con el grado de violencia que se ejerce sobre los cuerpos” (Quirós, 2019, p. 50), es decir, existe una valoración simbólica, que ha sido construida socialmente, donde los cuerpos delgados son no sólo aceptables sino deseados, por su parte, un cuerpo que se aleja de este estándar y que se identifica como diverso, representa lo indeseable, lo negativo.

Identidad

La identidad se encuentra atravesada por ámbitos como la significación, las creencias, las ideas y los proyectos de vida, esta se puede conceptualizar como un constructo permeado por lo relacional, individual y colectivo que presenta desde la reflexividad formas de comprensión de sí misma/mismo y el mundo, Brubaker y Cooper (2000) señalan que el término identidad se ha utilizado desde la perspectiva psicológica en un sentido 'fuerte' como esencialismo y constructivismo.

De acuerdo con Zavalloni (1973), Jenkins (2004) y Noriega y Medina (2012), la identidad es la comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás de forma recíproca, es por medio de esta relación que se interpreta la visión del mundo de otros para sí y con los demás, es decir, se hacen evidentes en las interacciones los acuerdos y valoraciones que trascienden los pensamientos y sentimientos de forma simbólica.

Tajfel (1981), a través de sus estudios sobre el prejuicio y la discriminación define la identidad desde lo social como la conciencia que tienen las personas de pertenecer a un grupo o categoría social, además del valor que se le da a dicha pertenencia.

Por otra parte, la identidad también agrupa definiciones desde la cultura, el género, lo racial y étnico construyendo roles que permiten desarrollar sentimientos de pertenencia, unidad e integralidad, de acuerdo con un grupo determinado de los cuales existen reglas, acuerdos, costumbres, creencias y discursos dominantes de relación y participación entre los miembros (Giménez, 1997 y 2004). Es de esta manera que, llega a existir la transaccionalidad en términos de definición a la autonomía y flexibilidad dada por visiones emergentes dentro de los discursos estipulados de interacción, lo que acarrea aspectos más concretos de la experiencia individual.

Como se afirmó anteriormente y de acuerdo con Castells (2001) la identidad organiza los significados y cobra vigencia al articular lo individual y social a través de un proyecto vital, que concibe esencialmente la interdependencia con la colectividad, además de ser una tarea larga que inicia en la infancia, adquiere gran importancia en la adolescencia y continúa a lo largo de la vida, la cual resulta de los procesos biológicos, psicológicos y sociales.

Se comprende entonces, que las identidades no son fijas, ni predeterminadas por nuestra naturaleza, ni son producto de la accidentalidad, sino que resultan de diversos

factores, la persona no tiene una sola identidad a lo largo de su vida, si bien es cierto que se fija temporalmente, no se fija definitiva o esencialmente y está permeada por su ubicación espacial, desde su contexto o espacio simbólico, desde su interior-exterior. Así pues, la identidad es una manifestación relacional entre la dialéctica y la alteridad (Taylor, 1993; Ortiz, 1996; Cucho y Mahler, 1999; Goffman, 2001; Arfuch et al., 2002; Bauman, 2003; Hall, 2003).

La identidad es un dilema entre la singularidad de uno mismo y la similitud con nuestros congéneres, siendo los mecanismos básicos el seguro de quienes somos y la diferenciación como el modo de distinción entre los demás, pero no es completamente separable (Colhoun, 1994, citado por Castells, 2001; Iñiguez-Rueda, 2001)

Para Freud (1924), la identificación aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, desde el psicoanálisis, es un proceso mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste.

En la neuropsicología y el estudio de los trastornos de personalidad la identidad se ve asociada con la memoria, en este sentido, la manera en la que se recuerdan los sucesos pasados permiten que el individuo se ubique dentro de una continuidad temporal y, de esta forma, construya su propia identidad a través de su sistema nervioso y la relación que este tiene con el mundo (Goldstein y Molina, 2004).

Marco Multidisciplinar

Frente a la psicología existen diferentes disciplinas que comparten en gran medida la conceptualización de las categorías, de esta forma, es pertinente presentar los aportes de la filosofía, la antropología y la sociología a modo de tabla, para evidenciar las diferencias puntuales que realiza cada disciplina en relación con cada concepto.

Concepto	Disciplina	Aportes
Cuerpos Diversos	Antropología	<p>Delgado (2001) entiende el cuerpo como un territorio en el cual existen representaciones que, en espacios y tiempos, construyen y deconstruyen sentidos de identidad y pertenencia, es decir que el cuerpo, figura como emisor y testigo de los múltiples mensajes que se hallan en el mundo de experiencias, en otras palabras, ilustran los diferentes movimientos, la historia y las emociones desde una realidad simbólica, materializando significativamente las relaciones con el medio.</p> <p>Por su parte Douglas (1970, en Reischer y Koo, 2004), manifiesta que el cuerpo tiene un significado simbólico, es decir, hay una tendencia a replicar las situaciones sociales a través del cuerpo y su propia simbología, es entonces que el cuerpo se percibe como una metáfora del espacio en el que habita.</p> <p>En este sentido, para Reischer y Koo (2004) afirman que la antropología comprende que los cuerpos no sólo son constitutivos de la subjetividad, sino que son mediadores en la relación de las personas con el mundo que las rodea, por tanto, el cuerpo debe entenderse como una agente activo y participativo del tejido social.</p>
	Sociología	<p>Cena (2011), comprende que “[...] el cuerpo constituye el punto por donde pasan los procesos de estructuración social, impactando directamente en las sociedades y en la conformación de la subjetividad de los actores” (p. 88).</p>

		<p>En este sentido, afecta también los procesos sociales y más aún el modo de conocer. El cuerpo no es sólo lo anatómico, sino que existe un cuerpo performado por los roles socialmente establecidos, se debe entender el cuerpo como histórico, social y cultural.</p>
Violencia simbólica	Antropología	<p>Corbin (1977, en Khron-Hansen, 1994), expresa que la violencia es un fenómeno físico y mental. De manera física, la violencia implica imponerse de manera destructiva y herir a personas u objetos; por otro lado, mentalmente la violencia implica una transgresión a la identidad.</p>
	Sociología	<p>Bourdieu (2000, en Quirós, 2019) describe la violencia simbólica como aquella que se ejerce sobre un agente social, esta se ejecuta sin coacción física, se configura mediante las formas simbólicas que son adoptadas por el grupo social dominado para interpretar el mundo, las cuales les permiten configurar su accionar en sociedad.</p>
Identidad	Filosofía	<p>La palabra identidad tenía un único significado para los filósofos clásicos, el de su raíz etimológica latina <i>identitas</i>, es decir, “igual a uno mismo” o “ser uno mismo”, era utilizado únicamente para hablar de las características, cualidades, atributos propios de un objeto o “del hombre”, vistos como la esencia (Stewart, 1999).</p> <p>Aristóteles en su filosofía primera o metafísica expresa que el Ser se entiende de lo que es accidentalmente o de lo que es en sí, esto significa que el Ser tiene muchos sentidos, se dice de muchas formas, pero formas que participan de una y primera que las unifica: la</p>

		<p>entidad, o sea, lo que es en sí (Hirschberger, 1982; Navarrete, 2013).</p> <p>Es la actividad del sujeto trascendental la que permite, por medio de los procesos de síntesis, identificar diversas representaciones, sólo la noción trascendental de identidad hace posible un concepto de identidad (Taylor, 1993; García, 2000; Ferrater-Mora, 2004; Kant, 2007 y 2009).</p> <p>El <i>Dasein</i> es el ente que somos en cada caso nosotros mismos y que tiene entre otros rasgos la “posibilidad de ser” del preguntar. Es un término que expresa puramente el ser. Es en cada caso, aquello que él puede ser y tal cual él es su posibilidad (Heidegger, 1927).</p>
	<p>Antropología</p>	<p>La identidad desde la antropología es definida a partir de concepciones duales, ya que la identidad de un grupo se define sólo en contraste a otros, lo cual la reduce a la comprensión descriptiva de la suma de los rasgos que la definen y las prácticas simbólicas, todo como elementos relativos a la red de relaciones que está en constante movimiento, es decir lo que determina la identidad son los individuos y sus acciones a partir de lo que son en el contexto social (Jaramillo, 1997).</p> <p>Las identidades nacen y se construyen siempre tomando conciencia de la diferencia, es decir, en relación con los otros (Grimson, 1999).</p> <p>La identidad no es sólo individual, sino que hace referencia a lo colectivo, ya que los individuos son sociales y están en grupos que comparten prácticas sociales derivadas de la</p>

		conformación de su identidad social (Ariosa, 1991).
	Sociología	<p>La identidad es la comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, es una dimensión en la que nos enfrentamos a nosotros mismos, nuestro yo, un sustrato biológico, familiar, educativo y social (Berger y Luckmann, 2001; Jenkins, 2004; Giménez, 2005; De La Torre y Tejada, 2007)</p> <p>Es el resultado estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diversos procesos de socialización que, conjuntamente, construyen los individuos y definen las instituciones (Dubar, 2001).</p> <p>Tendemos a relacionarnos estableciendo distancias espaciales como lo son lo social, lo público y lo personal que traen consigo elementos materiales que hacen parte de nuestra identidad, esta no nace de una unidad naturalmente constituida, se establece desde el yo quien es el que se desenvuelve a través de la historia a lo largo del tiempo (Hall, 1973; Hall, 2003)</p> <p>La identidad es un sistema central de significados de una personalidad individual, que orienta de manera normativa y da sentido a la acción de las personas, que surgen de las relaciones entre valores, normas y códigos culturales que son generalizados y compartidos por un sistema social (Ávalos, 2009).</p>

Discurso	Sociología	<p>Los discursos son simbólicos, estos son definidos a través de las combinaciones de signos que constituyen el lenguaje verbal y no verbal, este código crea un sistema que permite dar significado a los fenómenos que se presentan en una cultura determinada (Alonso, 1998).</p> <p>Desde la sociología se puede definir el discurso como cualquier práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad (Ruiz-Ruiz, 2009); en ese marco, el discurso dota de diversidad, la cual puede ser analizada de forma discursiva desde costumbres simbólicas, danzas, música hasta verbalizadas, orales o escritas, esto nos lleva a los discursos naturales y discursos provocados; el primero se define como los producidos por las personas en sus prácticas cotidianas y, el segundo se da mediante técnicas de investigación, entrevistas o dinámicas de grupo, como lo son los grupos de discusión.</p>
----------	------------	--

Marco Legal

El presente apartado expone en términos jurídicos, el respaldo legal que existe en relación con el cuerpo diverso, la violencia en el trabajo, el libre desarrollo de la identidad y los derechos de las mujeres.

Referente	Norma	Descripción
Derechos humanos (Asamblea General de las	Artículo 1	Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Naciones Unidas, 1948)	Artículo 2	Toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
	Artículo 3	Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
	Artículo 7	Todos son iguales ante la ley e igual protección contra toda discriminación que provoque a tal discriminación.
	Artículo 12	Nadie será objeto de injerencias arbitrarias, ni de ataques a su honra o a su reputación.
	Artículo 23	Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias y a la protección contra el desempleo, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)	Artículo 13	Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
	Artículo 15	Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.
	Artículo 16	Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
	Artículo 18	Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

	Artículo 25	El trabajo es un derecho y una obligación social, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.
	Artículo 38	Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.
	Artículo 43	La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.
Código Sustantivo del Trabajo (Congreso de la República de Colombia, 1950)	Artículo 5	Tiene como objeto definir el trabajo: “Es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo” (p. 1).
	Artículo 8	Nadie puede impedir el trabajo a los demás, ni que se dediquen a la profesión, industria o comercio que les plazca.
	Artículo 10	Todos los trabajadores son iguales ante la ley, tienen la misma protección y garantías.
	Artículo 11	Toda persona tiene derecho al trabajo y goza de libertad para escoger profesión u oficio, dentro de las normas prescritas por la Constitución y la Ley.
	Artículo 56	De modo general, incumben al empleador obligaciones de protección y de seguridad para con los trabajadores, y a éstos obligaciones de obediencia y fidelidad para con el empleador.
Leyes	Ley 51 (Congreso de la República de	Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

	Colombia, 1981)	
	Ley 248 (Congreso de la República de Colombia, 1995)	Por la cual se aprueba la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.
	Ley 823 (Congreso de la República de Colombia, 2003)	Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.
	Ley 984 (Congreso de la República de Colombia, 2005)	Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".
	Ley 1010 (Congreso de la República de Colombia, 2006)	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
	Ley 1009 (Congreso	Por medio de la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género.

	de la República de Colombia, 2006)	
	Ley 1257 (Congreso de la República de Colombia, 2008)	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
	Ley 1434 (Congreso de la República de Colombia, 2011)	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia.
	Ley 1496 (Congreso de la República de Colombia, 2011)	Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.
Decretos	Decreto 2820 (Ministerio de Justicia, 1974)	Por el cual se otorga igualdad de derechos a las mujeres y a los hombres.

	Decreto 1398 (Presidencia de la República de Colombia, 1990)	Por el cual se desarrolla la Ley 51 de 1981, que aprueba la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas.
--	---	---

Metodología

La presente investigación es de corte cualitativo, el cual es:

Una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y preserve la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de, reducción de datos. de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso (Anguera-Argilaga, 1986, p. 24).

Es así como, este tipo de investigación va más allá de estudiar a una población con el objetivo de corroborar una teoría, aquí los involucrados desarrollan comprensiones partiendo de los datos obtenidos, es decir, es una investigación inductiva que desde una visión holística, permite alcanzar un reconocimiento global de los conceptos a trabajar y

la forma en la que estos se ven permeados por la cultura en la que se desarrollan; es bajo la investigación cualitativa que se puede interpretar desde el significado social y cultural que cargan, distintos fenómenos de la cotidianidad.

Respecto al paradigma, para la investigación se ve pertinente emplear el paradigma hermenéutico, el cual según Cárcamo (2005) retoma el arte de interpretar y comprender a partir del diálogo, complejizando el quehacer del análisis desde estructuras denotativas de significación, lo cual abarca perspectivas macro de contexto, corpus, codificaciones, percepciones y sentidos que atraviesan el discurso y permiten la reinterpretación desde un marco de realidades.

Descripción de Estrategias

Como técnica investigativa se plantea la historia de vida, la cual de acuerdo a Mallimaci y Giménez (2006) tiene como principal análisis la narración que realiza una persona acerca de sus experiencias vitales, acorde con las ciencias sociales abarca la correlación de la vida del individuo con su contexto social, cultural, político, religioso y sus representaciones sociales simbólicas, por las cuales codifica y transforma la visión del mundo y las relaciones; este enfoque biográfico-narrativo, da lugar a comprensiones contextualizadas de las relaciones primarias y su influencia en las relaciones sociales. En este sentido, se emplea como medio de recolección la entrevista, más específicamente la entrevista semiestructurada, que de acuerdo a Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia (2017) permite obtener datos de aspectos cognitivos, factores sociales o personales que condicionan la realidad de la persona a entrevistar y cumple con un carácter discursivo, a través del cual se puede tener la capacidad de profundizar con naturalidad y autenticidad, desentrañando los significados elaborados hacia determinado

fenómeno, direccionado al cumplimiento de los objetivos estipulados en la investigación.

Para el proceso de investigación, se utilizan técnicas por medio de las cuales se busca evidenciar el rigor metodológico, es así que, Guba (citado en Pla, 1999) hace referencia a la confiabilidad por medio de cuatro criterios: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, anexando la triangulación, la cual define Cerdá (2002, citado en Rojas y Osorio, 2017) como la comparación constante de fuentes, investigadores, métodos, diseños o teorías frente a determinada investigación con el fin de reducir sesgos y ampliar la comprensión de un fenómeno; lo anterior, orientado al enriquecimiento desde la visión estratégica de la realidad social.

De este modo, Ellis, Adams y Bochner (2015) definen que la autoetnografía busca describir y analizar por medio de la experiencia personal, la experiencia cultural con el fin de reconocer la subjetividad, emocionalidad e influencia del investigador en el trabajo, es entonces que, el acercamiento se busca a mujeres adultas-jóvenes, que pertenezcan a una organización, por medio del cual permita el anclaje al desarrollo del fenómeno de incursión de mujeres que se autodenominen desde el cuerpo diverso en el contexto laboral y la influencia de los discursos que enmarcan este proceso en la identidad.

Es así como, se hace uso del photovoice como herramienta metodológica, en la cual los participantes identifican y representan su comunidad a través de la fotografía. Esta propuesta nace de los aportes teóricos de la educación popular de Freire y el feminismo, así como del esfuerzo de fotógrafos comunitarios y educadores por lograr la representación de las diferentes comunidades y grupos sociales a los cuales pertenecen (Wang y Burris, 1997).

Para Wang y Burris (1994), el photovoice tiene tres objetivos principales: permitir que las personas registren y demuestren las fortalezas y necesidades de su comunidad; promover el diálogo sobre temas importantes para un grupo específico; y llegar a los responsables de la formulación de políticas públicas. En este sentido, el photovoice permite usar la representación fotográfica de la vida cotidiana de los participantes como una herramienta educativa que permite reconocer las necesidades del entorno y actuar acorde a estas.

También se utilizó el grupo de discusión como técnica de recolección de información, para Ibáñez (1979) y Alonso (1996) es una técnica de investigación en donde se reúnen individuos que conlleva a la apertura e interacción entre ellos y genera conversación sobre el objeto de investigación, tal reunión está dirigida por las personas que llevan a cabo la investigación, donde su labor es dar la línea de desarrollo de la misma sin dejar escapar detalles relevantes, desde estos grupos se produce el encuentro de diferentes discursos los cuales pueden ser de carácter personal o grupal y son tomados como materia prima de análisis e interpretación de los resultados.

Así mismo, Callejo (2001) lo considera como una práctica de investigación que tiene como función ser un método para conocer más y no como un fin, en donde emergen discursos de la identidad social, ideológicos y representaciones simbólicas asociados a los fenómenos sociales como son conocidos y comprendidos colectivamente. Por otro lado, se utilizó el análisis del discurso como técnica de procesamiento de la información, siendo que retoma la cotidianidad como forma significativa de socialización con el mundo y consigo mismas/mismos, por tanto, este análisis contempla:

[...] La organización de la conducta significativa de las personas en la sociedad, es decir, el modo cómo los individuos de una sociedad realizan sus actividades y le dan sentido al mundo que los rodea. El objetivo analítico fundamental es esclarecer cómo se producen y se comprenden las acciones, los acontecimientos, los objetos, etc., antes que explicar cómo se organizan el lenguaje y el habla como fenómenos analíticamente separables (Van Dijk, 2008, p. 102).

Frente a lo anterior, retomando a Van Dijk (1985, citado en Meersohn, 2005) en la práctica el análisis del discurso se concentra en los fenómenos detrás de la oración, es decir, el discurso se sitúa desde un evento comunicativo contemplando observables verbales y no verbales, así como, representaciones que dan cuenta de las realidades interaccionales de las personas y que proporcionan una base de funcionalidad y referencialidad que captura a su vez el discurso como un acto político-histórico de las estructuras sociales existentes.

El análisis crítico del discurso estudia el modo en el que las “huellas del contexto” están reproducidas en los textos y en el habla, en las cuales se permite ver características sociales y de pertenencia grupal (Van Dijk, 1999), además es un método investigativo en el cual los analistas deben tener consciencia del papel que se les otorga, ya que se intenta hacer un análisis entre lo académico y la sociedad para tomar consideración de los resultados y empezar a realizar prácticas académicas con estas observaciones.

Las representaciones sociales compartidas y las ideologías reproducen y expresan significados, metáforas e hipérboles, desde lo sintáctico, semántico y pragmático (Van Dijk, 2008), así bien, el análisis del discurso es esencial para entender el pensamiento, lo que dicen y lo que escribe los grupos, ya que para comprender este contenido hay que entender significados, coherencia, implicaciones, presuposiciones y descripciones.

El uso del lenguaje hace que se muestren diferentes aspectos como la identidad y las actividades propias, las relaciones entre los participantes y los factores que se establecen durante la emisión del texto, es posible a partir de esto identificar los ideales de los individuos desde la temática que se está trabajando, también deja ver las posturas y relaciones sociales que se producen en el momento.

Procedimiento

El procedimiento que se llevó a cabo para la realización de esta investigación se dividió cuatro fases y sus respectivas sub-fases:

Planeación:

- Fundamentación conceptual: se hizo el acercamiento a cada uno de los conceptos clave de la investigación mediante una revisión documental, entendiendo la relación íntima y los fenómenos psicológicos que habitan en ellos, se realizó el planteamiento del problema, justificación, objetivos y la elaboración de los marcos pertinentes.
- Estrategias metodológicas: se definió el enfoque cualitativo, el paradigma hermenéutico, la estrategia utilizada siendo esta historia de vida, photovoice y grupos de discusión como herramienta de investigación, los criterios de inclusión y exclusión para las participantes, el procedimiento y el cronograma ajustado todo a las intenciones de la investigación.
- Lineamientos éticos: se elaboraron las consideraciones éticas y el consentimiento informado desde la Ley 1581 (Congreso de la República de Colombia, 2012), la Ley 1090 (Congreso de la República de Colombia, 2006) y la Resolución 8430 (Ministerio de Salud, 1993).

Aplicación:

- Acercamiento a la población: se realizó la búsqueda de las participantes por medio de una convocatoria por redes sociales, al finalizar se hizo el contacto inicial para hacer las aclaraciones pertinentes.
- Consentimientos informados: se entregaron y socializaron los consentimientos informados con cada una de las participantes por medio electrónico.
- Implementación de estrategia y técnica: se realizaron las entrevistas pertinentes con cada una de las participantes, dejando grabadas las sesiones.

Sistematización:

- Transcripción de escenario conversacional: se transcribieron las entrevistas realizadas con el fin de organizar la información y así categorizarla según los criterios que se estipulan en la revisión teórica.
- Matriz categorial de análisis: La información organizada se ubicó en la matriz categorial propuesta y estructurada por las investigadoras.

Resultados:

- Discusión y conclusión: A partir de la información encontrada y la recolección de datos con las participantes se construyen las discusiones y conclusiones.
- Devolución de resultados: Se hace la debida retroalimentación de los resultados y conclusiones con las participantes ya que fueron parte fundamental del proceso investigativo.

análisis de los resultados											
Retroalimentación de los resultados											

Consideraciones Éticas

En el marco del ejercicio investigativo, se hace necesario establecer una serie de normativas éticas que permitan garantizar el bienestar de las personas involucradas dentro de la población participante.

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de la Resolución 8430 del Ministerio de Salud (1993) la cual establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. De acuerdo con el título II, la actual investigación se considera parte de la categoría b, una investigación con riesgo mínimo, esta cuenta con un consentimiento informado (Anexo 4) enmarcado en relaciones basadas en el respeto entre las investigadoras y las participantes, donde se busca, principalmente, garantizar la protección de sus derechos, de su identidad y de los datos recolectados durante la investigación.

De esta forma, dentro del consentimiento informado entregado se hace explícita la Ley 1581, conocida como la ley del *Habeas Data* (Congreso de la República de Colombia, 2012), la cual establece el derecho fundamental que tiene toda persona para conocer, actualizar y rectificar toda aquella información que se relacione con ella y que se recopile o almacene en centrales de información, así mismo, se expresa el principio de autonomía a las participantes, el cual garantiza su derecho de abandonar la investigación en cualquier momento si así lo requieren.

Sumado a esto, dentro de la discusión del consentimiento informado, se menciona a las participantes que se mantendrá el ejercicio ético del secreto profesional, en donde se guarda de manera confidencial su identidad, y los resultados sólo serán revelados bajo su consentimiento. Así mismo, se garantiza que los datos no serán manipulados en ningún momento para responder a los intereses de las investigadoras, es decir, la información será tratada de manera objetiva en todos los casos.

De la misma manera, se expone a las participantes que los diferentes encuentros realizados serán videograbados, o en su defecto audio grabados, con el fin del posterior análisis en el proceso investigativo, así mismo, las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.

En misma medida, se hace importante retomar la ley 1090 (Congreso de la República de Colombia, 2006), la ley del psicólogo, especialmente el apartado 9 del título II, en donde se discute la investigación con participantes humanos y la manera en la que esta se ve sujeta al juicio que cada psicólogo y psicóloga realiza sobre como contribuir a un mejor desarrollo de la disciplina. Así mismo, se realiza un especial énfasis en la movilización de los recursos y, sobre todo, en respetar la dignidad y el bienestar de los participantes.

En lo que respecta a los beneficios asociados a la investigación, se tiene que estos se podrán apreciar en dos diferentes niveles. En primer lugar, a nivel individual, las participantes tendrán la oportunidad de comunicar sus experiencias y entenderlas como relatos emergentes que han configurado su manera de entenderse a ellas mismas dentro de los diferentes sistemas a los que pertenecen, así mismo, permite que a través del “pensamiento crítico” las participantes reconozcan la forma en la que esta violencia

simbólica se ve reflejada en su vida cotidiana; por otro lado, a nivel colectivo e institucional, la investigación permite que las mujeres con cuerpos diversos se empoderen y tomen el papel central para que, mediante sus voces, se identifique y reconozca las violencias normalizadas que han sido legitimadas por la sociedad heteropatriarcal.

Resultados

Matriz de análisis del discurso, participante 1 B R

Identidad participante 1 B R			
Discurso transcrito	Sintáctico	Semántico	Pragmático
<p>“Si a mí desde chiquita yo soy gordita porque mi mamá me embutía sopa, pues yo ya me metí con eso y yo ya voy a seguir creciendo, pero quién te ha dicho a ti que porque tu mamá o tu papá te dieron una mala alimentación tú te tengas que seguir alimentando mal toda la vida, ¿sí me hago entender a lo que voy? Yo decido tomar una decisión y yo decidí tomar esa</p>	<p>“Chiquita”, “gordita”, “mamá”, “embutía”, “creciendo”, “papá”, “mala” “alimentando”, “entender”, “decido”, “tomar”, “amarme”, “quererme”, “terrible”, “deprimente”, “Dios”</p>	<p>“Chiquita” indica la edad de un infante en el ejemplo que menciona. “Gordita” se refiere a una contextura corporal gruesa. “Embutía” es la acción pasada de alimentar de manera brusca o forzada a los hijos. “Dios” es el ser omnipotente y omnipresente que corresponde a sus creencias religiosas. “Amarme” y “quererme” como</p>	<p>Se da como ejemplo un estilo de crianza en donde se atraviesan los límites por parte de los padres frente a la alimentación, al crecer y debido a su situación terrible y deprimente toma la decisión de amarse y quererse, impulsada por sus creencias religiosas.</p>

<p>decisión, amarme y quererme como eso, porque antes era muy terrible, antes era tan deprimente el tema que usted se podía sentar y en serio tenía ganas como de... de todo menos de seguir adelante, entonces pues yo decidí y tomé la decisión de seguir a Dios y de seguir a amarme como Dios me dio, pues sí, que él dice a uno dentro del oidito “yo te amo como tú eres pero... pero pues si te si tú te pones de tu parte yo te ayudo porque tú haces””</p>		<p>sentimientos positivos hacia ella. “Terrible” y “deprimente” como sentimientos negativos.</p>	
<p>“eso mismo que me estaba pasando a mí de que yo “Ay no, ella es más linda entonces a ella le dieron el trabajo por ser</p>	<p>“trabajo”, “linda”, “bajar”, “20”, “kilos”, “tomar”, “creer”, “cambio”, “daño”, “tiene”, “decisión”, “culpa”, “pasando”</p>	<p>“Linda” hace referencia a una persona agraciada y de contextura delgada. “Bajar”, significando perder</p>	<p>Se refiere a la decisión que toma con respecto a su situación frente a los estereotipos sociales con relación a la</p>

<p>linda, pues yo creo que bajar, no sé, unos 20 kilos, si no los bajos no voy a tener plata, no voy a poder hacer esto, no voy a poder hacer lo otro”, eso me llevó a la necesidad de tomar una decisión y creer en un cambio, ¿en qué cambio? En el cambio de... o tú cambias y tú buscas qué vamos a hacer, o qué, o cómo vamos a seguir, o simplemente tú... tú cambias va a ser que un día pues simplemente hay una decisión y tú vas a explotar, o simplemente le vas a hacer daño a alguien que no tiene la culpa de lo que está pasando”</p>		<p>“kilos” una unidad de peso. “Creer” se refiere a las ideas que plante como certeras “Cambio” como la capacidad de adaptarse. “Decisión” vista como la determinación de una acción “Daño”, entendido como lastimar. “Culpa”, vista como consecuencia “Pasando” se refiere al momento en el que estaban transcurriendo los hechos.</p>	<p>contextura esperada de la mujer, en donde se asocia la belleza con estar delgada.</p>
--	--	---	--

<p>“...la sociedad nos enseña también a complacer a los otros pero a veces nos hace olvidar eso tan bonito que es complacerse a uno mismo, o sentirse uno bien por uno mismo”</p>	<p>“sociedad”, “enseña”, “complacer”, “olvidar”, “bonito”, “sentirse”, “bien”</p>	<p>“Sociedad” se refiere al grupo con el que comparte “Enseña” como la manera en la que la sociedad explica sus estándares. “Complacer” se entiende como la acción de dar a otros lo que desean “Olvidar” como descuidar los deseos propios “Bien” como el bienestar consigo mismo.</p>	<p>La sociedad forma a las personas para satisfacer las expectativas de los demás, mas no las propias.</p>
---	---	---	--

Discursos sobre feminidad participante 1 B R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
<p>“...cuando tú te desarrollas y todo el tema, yo no era la niña prototipo del tipo de todos mis amigos o mis amigos del barrio, sino que habían niñas que eran más</p>	<p>“desarrollas”, “niña”, “prototipo”, “bonitas”, “cintura” “perfecta”, “bailaban”, “vestían”, “diferente”, “hombres”, “buscaban”,</p>	<p>“Prototipo” como quien abarca la mayor cantidad de características referente al estereotipo. “Terribles” se refiere a un</p>	<p>La visión de la participante frente al estereotipo de las mujeres al momento de su desarrollo, y las ventajas y desventajas que esto tenía.</p>

<p>bonitas, con cintura perfecta, bailaban bien, vestían bien, siempre si había como esa diferenciación, pero realmente, diferente si me sentía, pero también veía como habían cosas que los hombres, que buscaban ese prototipo de mujeres eran terribles, como las trataban, como las usaban, entonces como que eso no, pues si chevere, pero la vida continua.”</p>	<p>“terribles”, “trataban”, “usaban”, “chevere”</p>	<p>comportamiento abusivo. “Usaban” se entiende como el utilizar a una persona para beneficio propio. “Chevere” como una expresión coloquial que expresa diversión, y en este caso indica sarcasmo.</p>	
<p>“..mi primera experiencia laboral fue muy bonita, porque a ellos no les importaba mucho eso, mis amigos me decían “B R pues yo quiero la niña linda, pero usted ya</p>	<p>“primera”, “experiencia”, “laboral”, “bonita”, “importaba”, “amigos”, “quiero”, “niña”, “linda”, “mujer”, “relación de pareja”</p>	<p>“Relación de pareja” se refiere al vínculo afectivo entre dos personas.</p>	<p>Según la experiencia que tuvo, ella genera cierta expectativa y reafirma el cliché de las relaciones de pareja con mujeres consideradas como bonitas</p>

<p>sabe para que la quiero” y hay muchas cosas que una mujer linda no te puede dar y entre esos está, pues, tener una buena relación de pareja”</p>			
<p>“...ser mujer es algo... muy desde mi punto de vista y en la ubicación amplia del núcleo familiar, el núcleo y la sociedad, en la mujer tiene como su todo el mundo piensa, o más bien el mundo o la sociedad piensa que la mujer es como la muñequita o la... lo más hermoso que tiene en la casa, que es verdad porque las mujeres somos muy lindas, pero que siempre tiene que estar así y que independientemente si usted es mujer y este parte de ser</p>	<p>“ser”, “mujer”, “núcleo familiar”, “sociedad”, “mundo”, “piensa”, “sociedad”, “muñequita”, “hermoso”, “casa”, “mujeres”, “lindas”, “hermana”, “hija”, “madre”, “descuidar”, “apariencia física”, “amor”, “aspecto”, “positivo”, “sociedad”</p>	<p>“Núcleo familiar” entendido como el grupo filial con el que se tienen vínculos más estrechos. “Muñequita” se refiere a una mujer que hace más agradable el hogar “Apariencia física” se refiere a lo tangible o lo que perciben los demás de una persona.</p>	<p>La mujer es entendida como lo más vulnerable y “preciado” de la casa, a pesar de eso debe seguir cumpliendo el rol impuesto y el valor que se la da a la exigencia de dicho rol frente a la apariencia.</p>

<p>mujer hoy en día es ser hermana o hija, pero cuando tengo que ser madre tengo que seguir siendo la misma mujer, no me tengo que dejar, como dicen por ahí, descuidar ta, ta, ta... pero a veces la mujer va más allá de una simple apariencia física, si no va más allá de ese amor y de ese... de ese aspecto lindo y positivo que hay en cualquier casa o en cualquier sociedad...”</p>			
<p>“...las mujeres somos rivales en silencio, rivales, es decir, es que estamos muy pendientes de la otra y aunque no se lo digamos de frente pero estamos pendiente de la otra, y eso no pasa</p>	<p>“mujeres”, “somos”, “rivales en silencio”, “pendientes”, “digamos”, “hombres”</p>	<p>“Rivales en silencio” se refiere a mujeres que compiten por la superioridad de manera indirecta. “Pendientes” se refiere a estar interesado en todo lo que involucre a otra persona</p>	<p>La construcción de la relación entre mujeres se basa en la competencia constante y transgresora , se comprende que en la contraparte masculina esto no es una situación esperada.</p>

con los hombres...”			
------------------------	--	--	--

Cuerpos diversos participante 1 B R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
“...y solamente le pido a Dios que el día que me mande alguien, sea alguien bueno y que no solamente te quiera a ti con tus cicatrices físicas, porque pues uno tiene estrías, gorditos, arruguitas, sino también que lo quieran a usted como persona, como mujer, que lo amen con sus defectos, cualidades y virtudes y ya, esa soy yo, actualmente soy talla ya 16, 14-16, en este momento necesito empezar a bajar de peso, pero no porque vea la necesidad de “ay no tengo que gustarle a alguien” sino porque me he sentido mal de salud, entonces ya no es un tema estético sino físico...”	“Dios”, “cicatrices físicas”, “estrías”, “gorditos”, “arruguitas”, “persona”, “mujer”, “defectos”, “cualidades”, “virtudes”, “talla”, “16”, “14-16”, “momento”, “bajar de peso”, “necesidad”, “salud”, “estético”, “físico”	“Cicatrices físicas” hace referencia a características que son vistas como defectos. “Salud” es vista como una necesidad de cambio para tener bienestar. “Estético” se refiere a la apariencia armoniosa	Refleja el deseo de encontrar una persona que la quiera independientemente de sus particularidades, ya que ella está en un proceso de aceptación confrontado por el hecho de que debe perder peso por su salud.
“porque cuando yo era flaquita y no me dolía nada, pues todo era como “ay, no pasa nada”, entonces era “ah sí eso es de la cabeza, porque entonces usted tuvo estrés y le dolió la	“flaquita”, “dolía”, “cabeza”, “estrés”, “azúcar”, “gorda”,	“Flaquita” se refiere a una contextura corporal delgada.	Expresa que dentro de su experiencia en el contexto médico ha encontrado que la

<p>cabeza”, hoy en día a usted le dicen “uy ¿le dolió la cabeza? no, eso es el azúcar, no, usted con lo gorda que está, eso es el azúcar, el colesterol, los triglicéridos” pero ellos antes juzgan antes de mandarle a usted un examen y no es la idea [...] pero para una mujer ser gordita nos genera demasiados paradigmas malos, que no la miran, que la ropa, que tú ya no te puedes poner un vestido de baño porque se te salen los gorditos, que no te puedes colocar una camiseta ajustada porque se te ven, que ya no te van a ver los niños cómo te veían antes y muchos más prejuicios, que el mismo entorno social lo genera...”</p>	<p>“colesterol”, “triglicéridos”, “juzgan”, “mandarle”, “examen”, “mujer”, “paradigmas”, “malos”, “ropa”, “vestido de baño”, “gorditos”, “camiseta ajustada”, “niños”, “prejuicios”, “entorno social”, “genera”</p>	<p>“Juzgan” denota el realizar un juicio de valor “Paradigmas” es usado como un sinónimo de estigmas.</p>	<p>contextura corporal representa un papel importante, ya que influencia la explicación que se le brinda a determinados problemas físicos.</p>
---	---	---	--

Violencia simbólica participante 1 B R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
<p>“... yo me fui a un trabajo y es que yo en el banco también vendíamos productos y yo no pues, asesor comercial,</p>	<p>“trabajo”, “banco”, “vendíamos”, “productos”, “asesor comercial”, “ejecutiva comercial”, “salario”,</p>	<p>“Arriba abajo” hace referencia a la manera despectiva de observar a alguien. “Determinación” como un juicio.</p>	<p>Desde su experiencia en un proceso de selección da cuenta de lo esperado físicamente del cargo para el que</p>

<p>ejecutiva comercial, el salario, cuando me llamaron a la entrevista, eso me dijeron no tu hoja de vida me fascina, tú trabajaste en el banco tal, espectacular y yo dije no este es el trabajo, entré, la verdad, yo me sentí súper incómoda, porque yo no soy talla 6 sino un 8-10, yo diría, y el señor me mira de arriba abajo y me dice ¿usted es tal persona? ¿usted es B R?, y yo “sí, claro”, yo hablé con usted y yo “sí, con la misma” y me dijo “este trabajo no es para usted” y yo, “¿por qué?, si usted hasta ahora me saluda y ya me da una determinación” y</p>	<p>“entrevista”, “hoja de vida”, “fascina”, “espectacular”, “incómoda”, “talla 6”, “8-10”, “arriba abajo”, “saluda”, “determinación”, “mujeres”, “señala”, “talla 6-8”, “perfecta cintura”, “hijos”, “estudiado nada”, “cabeza”, “vender”, “cuerpo”, “conocimientos”, “precio”, “esperando”, “molestó”, “adelgazar”, “subliminal”</p>	<p>“Cabeza” se refiere al lugar en el que se almacena el saber. “Conocimientos” se entiende como la facultad de comprender a partir de un medio. “Subliminal” hace referencia a un mensaje implícito de una acción.</p>	<p>aspiraba y como es rechazada debido a los prejuicios frente a su corporalidad.</p>
---	---	---	---

<p>me dice “no, lo que pasa es que acá hay mujeres como ella”, pues me señala una persona, una mujer de talla 6-8, perfecta cintura, sin hijos, obviamente tampoco sin haber estudiado nada, porque se veía que no tenía nada en la cabeza, pero pues vendía y yo dije “no pues mire, la verdad muchas gracias, pero yo vengo no a vender mi cuerpo, sino a vender lo que yo sé, mis conocimientos y pues eso no tiene precio” y pues, sencillamente me paré de la mesa, el señor después también se molestó; yo no me voy a quedar esperando, porque</p>			
---	--	--	--

<p>qué más me iba a decir, y yo dije “ay Dios mío, ¿será que tengo que adelgazar?” es como muy subliminal”</p>			
<p>“..actualmente la dueña de la compañía también tenía un paradigma con las ventas, tu veías al vendedor de la empresa, sin nada en la cabeza, pero una mujer con cuerpo perfecto y yo le decía “pues, arquitecta yo no tengo un cuerpo perfecto, pero sé vender” y dijo “vamos a hacer la prueba pero si no sirve, el lunes te tienes que ir” porque no tengo que ponerte a hacer, la niña ya había llegado de su licencia de</p>	<p>“dueña”, “compañía”, “paradigma”, “ventas”, “vendedor”, “empresa”, “cabeza”, “mujer”, “cuerpo perfecto”, “arquitecta”, “prueba”, “sirve”, “ir”, “ponerte”, “niña”, “licencia de maternidad”, “100%”, “masculino”, “ingeniera”, “dirigiéndola”, “hombres”, “tratan”, “lindo”, “graduar”, “universidad”, “suerte”, “ofrecerme”, “nivel”</p>	<p>“Sirve” se refiere a cumplir de manera satisfactoria la función que se le otorgó. “Ir” usado como un sinónimo de despido por no cumplir lo que se le demanda “Prueba” tiempo en el cual debe demostrar resultados esperados. “Ofrecerme” se refiere a disponer a los otros su conocimiento “Nivel” se refiere a una posición en la organización.</p>	<p>Desde su experiencia en la desvinculación laboral al referir las diversas causas del despido, se mencionan aspectos físicos que se entienden como vitales para el perfil desempeñado, por lo tanto se hacen evidentes los diferentes sesgos que hay según el cargo, especialmente en términos de género e imagen.</p>

<p>maternidad y pues ya no había qué hacer [...] en mi trabajo el 100% es masculino, muy raro te encuentras a una ingeniera en una planta dirigiéndola, no, allá es 100% hombres y pues allá no te tratan a ti “ay tan lindo”, “¿te acabaste de graduar de la universidad?” o “¿no, no sabes?”, no, suerte, “tú vienes acá a ofrecerme lo que necesito y vas a tener el nivel que yo tengo””.</p>			
<p>“...En mi trabajo actual las mujeres no somos muy tenidas en cuenta, porque este gremio de la construcción es demasiado machista, aunque hay muchas ingenieras civiles,</p>	<p>“trabajo”, “actual”, “mujeres”, “gremio”, “construcción”, “machista”, “ingenieras civiles”, “arquitectas”, “reunión”, “demostrar”,</p>	<p>“Gremio” hace referencia a un grupo organizado de personas que ejercen el mismo oficio. “Machista” como las diferentes actitudes y prácticas que</p>	<p>Desde su experiencia en un gremio dominado por hombres, expone que ha experimentado una sensación de rivalidad con otras mujeres debido a la presión por</p>

<p>muchas arquitectas sigue siendo demasiado... demasiado machista, entonces qué pasa pues cuando tú estás en una reunión... que buscas pues demostrar que tú sí puedes saber igual o más que un hombre, y puede que entre nosotras las mujeres no haya rivalidad porque lo que hacemos es apoyarnos, pero si hay una rivalidad de sentirnos o de mirar que, mira yo si puedo y tú no me tienes que a mí sellar en una cabina porque yo soy mujer..."</p>	<p>"hombre", "nosotras", "rivalidad", "apoyarnos", "sentirnos", "sellar", "cabina"</p>	<p>perpetúan la superioridad del hombre sobre la mujer. "Demostrar" se refiere a manifestar una capacidad en una situación determinada. "Apoyarnos" se refiere a la ayuda que existe entre mujeres dentro del mismo contexto</p>	<p>demostrar sus competencias, algo que no sucede con los hombres, esto sujeto a lo impuesto socialmente sobre las relaciones entre mujeres.</p>
<p>"...anteriormente si me acomplejaba mucho, "ah no es que contratar a alguien gordito y ven yo te iba a</p>	<p>"acomplejaba", "contratar", "gordito", "subir escaleras", "ámbito laboral"</p>	<p>"Acomplejaba" se refiere al rechazo de características propias</p>	<p>En su experiencia se ha encontrado en diversas situaciones donde por su contextura física le han</p>

contratar para eso, pero tú gordita, cómo vas a subir escaleras” bueno tantas cosas que pueden pasar en el ámbito laboral...”			obstaculizado acceder a un empleo.
---	--	--	------------------------------------

Matriz de análisis del discurso, participante 2 L R

Identidad participante 2 L R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
“L R ahorita es una chica, a ver, una chica bastante extrovertida y bastante alegre, entusiasta, llena de buena vibra, es una chica que a pesar de todos los obstáculos y toda la vaina por la que ha pasado, ha sabido salir adelante y quiere seguir saliendo adelante, soy una persona que lucha por lo que quiere, hasta que lo tenga y hasta que lo tenga no	“chica”, “extrovertida”, “alegre”, “entusiasta”, “buena vibra”, “obstáculos”, “vaina”, “salir adelante”, “persona”, “lucha”, “caracterizan”, “armonía”, “invade”, “momentos”, “círculo”, “estancada”	“Buena vibra” se refiere a una actitud positiva. “Salir adelante” se refiere a mantener un propósito a pesar de los obstáculos. “Lucha” es usado como un sinónimo de perseverar. “Invade” se refiere a la exaltación emocional total. “Estancada” se usa como sinónimo de paralizada.	L R se narra desde su proceso identitario, reconociendo sus actuales características y cualidades.

<p>deja de luchar y creo que esas son cosas que me caracterizan, la alegría, la armonía que me invade a pesar de que hay momentos en los que, como toda persona, hay momentos en los que estás como en un círculo donde no sabes qué hacer, pero aún así siempre busco la salida y nada, no me quedo estancada”</p>			
<p>“...yo me volví una persona demasiado introvertida, no hablaba, no socializaba con nadie, me daba miedo los espacios donde hubieran muchas personas, sí me miraban demasiado ya me sentía súper intimidada, hasta el</p>	<p>“persona”, “introvertida”, “hablaba”, “socializaba”, “miedo”, “espacios”, “miraban”, “intimidada”, “temblar”, “sudar las manos”, “miedo”, “pasar algo”, “negativo”, “positivo”, “sabido</p>	<p>“Pasar algo” se refiere a atravesar por una situación determinada. “Negativo” se refiere a un conjunto de situaciones perjudiciales. “Positivo” se refiere a un conjunto de</p>	<p>Realiza una distinción entre lo negativo y positivo de su proceso identitario, haciendo alusión a situaciones que ejemplifican dicha transformación.</p>

<p>punto de temblar, de sudar las manos, del miedo de que me fuera pasar algo, eso por lo negativo; por lo positivo, es que a pesar de ese miedo lo he sabido afrontar y he sabido decir “bueno no, saber qué es mi vida y que tengo que hacerme respetar”, porque de una u otra forma es su pensamiento, pero su pensamiento no me interesa en lo absoluto si no me construyo positivamente, entonces, empecé a ignorar todo eso, a ignorarlo y bueno si me entraba y me afectaba, pero luego lo soltaba, ya está, ya pasó, solo me tiene que interesar a mí, lo</p>	<p>afrontar”, “sabido decir”, “vida”, “hacerme respetar”, “pensamiento”, “interesa”, “absoluto”, “construyo”, “ignorar”, “enteraba”, “soltar”, “avanzar”, “estancar”, “quedarme”, “estereotipos”, “mal”, “bajar tu energía”, “mejor manera”</p>	<p>situaciones favorables. “Estereotipos” entendida como las reglas que le imponen en determinado contexto.</p>	
---	---	---	--

<p>que yo piense, lo que yo sienta, como yo me sienta y no lo que piensan los demás, entonces, el ver eso de esa manera, el poner esa parte ahí al frente fue lo que me hizo avanzar, no me hizo estancar y quedarme ahí, en los estereotipos que lo hacen sentir a uno mal y te hacen bajar tu energía, no me quedé ahí, simplemente avancé, subí y pues ahorita soy quien soy gracias a eso, a todo lo que pasé y al saber llevarlo de la mejor manera”</p>			
<p>“ la situación más especial, que creo realmente cambió mi vida, fue un día que me regalaron una blusa y era así</p>	<p>“situación”, “especial”, “cambio”, “vida”, “regalaron”, “blusa”, “rosadita”, “brillanticas”,</p>	<p>“Brillanticas” se refiere a adornos resplandecientes que son utilizados comúnmente en</p>	<p>Narra una situación en la que se sentía presionada a actuar de una manera no acorde a la percepción que</p>

<p>super de tiritas, super rosadita, con brillanticas y me la puse y me sentí la persona más incómoda y ridícula del mundo, te lo juro, ese día yo no pude hacer nada, salí con mi familia, a compartir, era para un diciembre y yo me puse la blusa, porque la persona que me la había dado estaba ahí y pues yo bueno, bien y no, no, no, no sé, me sentía muy mal; días después, empecé a tener muchas crisis, pensando en el “¿por qué?” ¿por qué lo permití? ¿por qué me la puse? si no era lo que yo quería, el “por qué” no podía ser valiente y por qué no decir bueno,</p>	<p>“puse”, “persona”, “incómoda”, “ridícula”, “familia”, “compartir”, “diciembre”, “dado”, “sentía”, “mal”, “empecé”, “tener muchas crisis”, “pensando”, “permití”, “quería”, “valiente”, “vestir”, “chico”, “cuestionarme”, “decisión”, “llorando”, “aguantaba”, “diferente”, “cambiar”</p>	<p>prendas de vestir para mujeres. “Tener muchas crisis” se refiere a situaciones fluctuantes. “Aguantaba” se refiere a resistir una situación molesta.</p>	<p>tiene sobre sí misma, esto la llevó a presentar momentos de alta activación emocional por no poder responder a sus propias creencias.</p>
---	--	---	--

<p>ya está, yo me quiero vestir como un chico y, si lo ven bien está bien y si no pues, no, entonces empecé a cuestionarme todo eso y ya un día tomé la decisión y llorando se lo dije a mi mamá, le dije que ya no aguantaba más, que realmente quería hacer las cosas diferente y hacer las cosas que me hicieran sentir bien, entonces creo que, desde ahí todo empezó a cambiar, desde esa blusa”.</p>			
--	--	--	--

Discursos sobre feminidad participante 2 L R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
<p>“El hecho de querer sentirme como soy, creo que es como lo más importante, pude haber seguido muchos</p>	<p>“querer”, “sentirme”, “importante”, “estereotipos”, “hogar cristiano”, “decían”, “niñas”, “tenían”, “utilizar</p>	<p>“Hogar cristiano” se refiere a un núcleo familiar en donde se profesan los valores cristianos.</p>	<p>Menciona las creencias de su núcleo familiar, y como estas no concordaban con la visión de sí misma</p>

estereotipos, por lo menos yo me crie en un hogar cristiano, en el que me decían que “las niñas tenían que utilizar falda, el cabello largo; los chicos pues con su pantalón, el cabello corto, sin aretes, que los tatuajes no estaban bien vistos”...”	falda”, “cabello largo”, “chicos”, “pantalón”, “corto”, “aretes”, “tatuajes”		
“...todo el proceso que yo tuve sobre mi identidad porque yo no quería hacer esto que me decían que la mujer tenía que ser”	“proceso”, “tuve”, “identidad”, “quería”, “hacer”, “esto”, “decían”, “mujer”, “tenía”, “ser”	“Esto” hace referencia a los estereotipos alrededor de la imagen femenina	Narra su proceso desde la confrontación de su propia postura con lo impuesto socialmente.

Cuerpos diversos participante 2 L R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
“... me identifico con un cuerpo (no) hegemónico porque me ha pasado esto de ir a algún trabajo y “no, mira	“Identifico”, “cuerpo”, “hegemónico”, “trabajo”, “buscando”, “perfil”, “alto”,	“Perfil” entendido como unas características físicas específicas. “Perseguido” se refiere a una	Explica el porqué se identifica con un cuerpo diverso, desde su propia experiencia la cual transversaliza al

<p>es que estamos buscando un perfil más alto o de piel más clara” y... bueno, esto es algo que me ha perseguido desde... desde siempre, por así decirlo”.</p>	<p>“piel”, “clara”, “perseguido”, “decirlo”</p>	<p>sensación constante de incomodidad</p>	<p>racismo y la discriminación.</p>
<p>“Pues cuando pienso en un cuerpo diverso, realmente estoy como teniendo muchas imágenes en mi mente, entonces pienso en a ver la chica que le gusta vestirse como un chico, el chico que le gusta vestirse como una chica, si le gusta utilizar o ponerse tatuajes, que le gusta utilizar piercings, que les gusta llevar su cabello loco, quien le gusta utilizar unos zapatos, o sea</p>	<p>“Pienso”, “cuerpo diverso”, “teniendo”, “imágenes”, “mente”, “chica”, “vestirse”, “chico”, “gusta”; “utilizar”, “ponerse”, “tatuajes”, “piercings”, “cabello”, “loco”, “zapatos”, “punto de referencia”, “decisión”, “palabra”, “personas”, “haciendo”, “ambiente”</p>	<p>“Punto de referencia” entendido como una guía para el estilo propio. “Ambiente” hace referencia al contexto o el lugar en el que se desenvuelven los individuos.</p>	<p>Define que es para ella un cuerpo diverso haciendo alusión a las diversas formas de expresar y performar el género.</p>

<p>pienso que los cuerpos simplemente son como un punto de referencia para que tú te pongas y no te pongas lo que tú quieras, o sea ya es tu decisión, entonces ajá, la palabra cuerpo diverso se me viene eso, muchas personas haciendo lo que quieren digamos, en un mismo ambiente”.</p>			
---	--	--	--

Violencia simbólica participante 2 L R			
Discurso transcrito	Semántico	Sintáctico	Pragmático
<p>“...me citaron para la entrevista y me dirijo al sitio, y oh sorpresa me dice la chica tú eres L R, le digo yo “sí, mucho gusto”, me presenté, le dije que yo había enviado mi hoja de vida y que me</p>	<p>“citaron”, “entrevista”, “sorpresa”, “chica”, “presenté”, “enviado”, “hoja de vida”, “hora”, “pena”, “cargaron”, “buscando”, “puesto”, “1.5 metros”, “altura”,</p>	<p>“Motivo” usado como sinónimo de razón. “Puesto” hace referencia al cargo al cual aspira.</p>	<p>Desde su experiencia en un proceso de selección da cuenta de lo esperado físicamente del cargo para el que aspiraba y como es rechazada debido a los prejuicios frente a su corporalidad.</p>

<p>habían citado para una entrevista a cierta hora, la hora en la que estaba... me estaba presentando, y la chica me dijo “ay, oye, qué pena es que los datos no se cargaron completos estamos buscando pues para el puesto estamos buscando una chica que sea de más de 1.5 metros de altura” y yo le pregunté, le dije que... que cuál era el motivo si se suponía que yo estaba aplicando para ser mesera en un restaurante, y me dijo que así era como lo estaban buscando”</p>	<p>“pregunté”, “motivo”, “suponía”, “aplicando”, “mesera”, “restaurante”, “buscando”</p>		
<p>“...era una academia de modelaje, y nada, me presenté y me dijeron que estaban buscando chicas</p>	<p>“academia de modelaje”, “presenté”, “buscando”, “chicas”, “pieles”, “claras”, “ojos</p>	<p>“Estereotipos” se refiere a las características impuestas al rol del sexo femenino</p>	<p>Desde su experiencia en un proceso de selección para ser modelo, que da cuenta de las</p>

<p>con pieles un poco más claras, de ojos claros, de cabello largo, y yo “ah, ok, más estereotipos””</p>	<p>claros”, “cabello largo”, “estereotipos”</p>		<p>características físicas y el racismo del perfil del cargo.</p>
<p>“...y en el trabajo una vez, también un chico me acusó de que yo me había robado un dinero, por el simple hecho de ser negra, solo por eso, entonces que “no es que todos los negros son ladrones y solo quieren hacer daños” y me inculpó a mí, cuando él fue quien había sido que robó el dinero, entonces si lo he tenido muy cerca, la verdad [...] lo del trabajo fue hace más o menos tres años, yo estaba en el Valle, estaba en Palmira trabajando en un restaurante de fritanga,</p>	<p>“Trabajo”, “chico”, “acusó”, “robado”, “dinero”, “negra”, “ladrones”, “daños”, “inculpó”, “cerca”, “tres años” “Valle”, “Palmira”, “restaurante”; “fritanga”, “empanadas”, “mes y medio”, “ambientosa”, “buena vibra”, “cogerme”, “tirria”, “hablando”, “demasiado”, “nena”, “chica”, “tratarme”, “decía”, “cosas”, “plata”, “sucedió”, “punto”, “atendiendo”, “sirviendo”, “moviéndome”, “conteo”, “falta”, “estuviste”, “caja”, “mesas”,</p>	<p>“Ambientosa” se refiere a una persona carismática “Tirria” se entiende como sentimiento de antipatía hacia otra persona “Man” es un anglicismo usado coloquialmente para referirse a un hombre “Baja calidad” se refiere a una persona poco ética.</p>	<p>Desde su experiencia en una situación de conflicto, evidencia una serie de estereotipos asociados a su raza, los cuales dan cuenta de la discriminación y el racismo que puede llegar a vivenciar.</p>

<p>empanadas y todo eso y, yo ya llevaba poco más de mes y medio y el chico llevaba casi tres años, entonces resulta que yo soy muy ambientosa, yo con todos hablo, yo trato de hacer un buen ambiente, de generar buena vibra, entonces el chico empezó a cogerme tirria, porque él pensaba que yo estaba, quizá, hablando demasiado con una nena, que en ese entonces era su chica, entonces él empezó a tratarme muy mal y me decía muchas cosas o me ponía trabajo de más, yo al principio no le decía nada, cuando sucedió esto de la plata, yo llegué a trabajar a las 4 de</p>	<p>“entendía”, “jefa”, “300.000”, “esconder”, “solucionar”, “cámaras”, “man”, “metido”, “cuento”, “caja”, “aguanté”, “alteré”, “llorar”, “hablar”, “justo”, “creyera”, “calmara”, “demostrado”, “honesto”, “baja calidad”, “pierde”, “revisar”, “dos”, “presento”, “computador”, “atrás”, “metió”, “bolso”, “bolsillo”, “”abría”, “sabría”</p>		
---	--	--	--



<p>la tarde, yo trabajaba de 4 a 10 de la noche, recibí el punto, estaba con él y estábamos atendiendo, yo estaba sirviendo mesas, moviéndome de un lado a otro y en la noche que cerramos, que estábamos haciendo el conteo, él dice “hace falta plata” y yo le dije “¿cómo así que hace falta plata? si tú estuviste en caja y yo la verdad estuve más en mesas” la verdad, yo no entendía y él decía “no, de aquí nadie puede salir, voy a llamar a la jefa y que se presente, porque hacen falta 300.000 pesos”, pues yo no tenía nada, absolutamente nada</p>			
--	--	--	--

<p>que esconder, yo le dije que listo que llamara a la jefa, pues que venga a solucionar, porque pues a igual hay cámaras y bueno que el man estaba tan metido en su cuento de decir que había sido yo, cuando llegó la jefa, él dijo que “se habían perdido 300.000 pesos de la caja y que a él le parecía que había sido yo” y la señora le preguntó que “¿por qué lo pensaba?” y él dijo “ay es que todos los negros solamente quieren robar y hacer hacer daño”, pues claro, la verdad, ya no aguanté, me alteré demasiado y cuando me altero demasiado empiezo a llorar y no puedo</p>			
---	--	--	--

<p>hablar, entonces, estaba demasiado alterada, la señora (la jefa) me decía que me calmara y yo le decía que “como era justo que ella le creyera lo que él le estaba diciendo”, cuando yo ya llevaba tiempo trabajando y le había demostrado que yo trabajaba bien y, que era una persona honesta y aparte que me parecía muy de baja, digamos, de baja calidad, el hecho de que él simplemente dijera que yo me había robado la plata por ser una persona negra, entonces, la señora dijo “mire, aquí no hay pierde, vamos a revisar las cámaras a ver qué fue lo que pasó”,</p>			
--	--	--	--

<p>resulta que a los dos días que me presento a trabajar, la señora nos llamó a los dos frente al computador y vió cuando el chico cogió la plata y fue a la parte de atrás y la metió en mi bolso, en la parte de abajo, en un bolsillo que yo ni siquiera abría, así que ni siquiera sabía que la plata estaba ahí, lo bueno fue, que en la cámara se dió cuenta que el chico había ido con la plata y la había metido en mi bolso entonces revisaron en mi bolso y efectivamente ahí estaban los 300mil, tal cual, ni siquiera los había sacado”</p>			
---	--	--	--





Matriz de análisis del discurso, grupos de discusión

		B R	L R
Identidad	Discurso transcrito		
		<p>“...no siempre la identidad tiene que ser la mujer ,curvas perfectas, peinado perfecto, sino simplemente eso que te hace diferente, o que te da una pauta diferente ante todo el mundo, ¿sí? Entonces por eso se muestra esa foto que aunque la persona es una señora ya, digamos de edad o que ya pasa los 40 años, pues ella se siente joven, no porque la sociedad le diga que usted es viejo a los cuarenta, ella se siente diferente, si no ella se identifica siendo joven porque pues sabe que es joven, entonces por eso pienso que esta imagen revela que la identidad para una... no sólo para una mujer sino para una persona.”</p>	<p>“...me llamó mucho la atención sí que cada quien está en su cuento o cada quien está como quiere ser y simplemente no por eso debemos tildarlos de si está bien o de si está mal ¿sí? Entonces si tú te quieres si tú eres un chico y te quieres vestir como una chica ese es tu punto, es tu identidad, lo que te hace diferente a cierto grupo de otras cosas, de otras personas...”</p>

	Sintáctico	<p>“tiene”, “identidad”, “mujer”, “curvas”, “perfectas”, “peinado”, “diferente”, “mundo”, “señora”, “edad”, “años”, “siente”, “joven” “sociedad”, “viejo”, “cuarenta”, “identifica”</p>	<p>“llamó”, “atención”, “cuento”, “quiere”, “ser”, “tildarlos”, “chico”, “vestir”, “chica”, “identidad” “punto”, “diferente”, “grupo”, “personas”, “cosas”</p>
	Semántico	<p>“Curvas” se refiere al estereotipo del cuerpo voluptuoso de una mujer. “Perfectas” se refiere a lo establecido como bello socialmente. “Mundo” como su entorno social inmediato. “Señora” hace referencia a una mujer en la adultez. “Edad” como gran cantidad de tiempo vivido por una persona. “Joven” como alguien que refleja vivacidad.</p>	<p>“Tildarlos” se refiere a señalar algo o alguien despectivamente. “Cuento” entendido coloquialmente como la situación particular de cada individuo.</p>
	Pragmático	<p>Existen una serie de estereotipos alrededor del cuerpo femenino, en donde este debe ser voluptuoso y joven, para ser perfecto bajo los estándares establecidos por la sociedad, sin embargo, es necesario encontrar las características y el sentir propio para salir del patrón.</p>	<p>Comprende que la diversidad es necesaria para el proceso identitario, entendiendo que este permite establecer las diferencias entre cada individuo.</p>

	Discurso transcrito	<p>”...yo puedo ser femenina pero demostrarlo diferente a lo que lo demuestra LR de pronto a ella le gusta el cabello corto, pero a mí me gusta largo y si me lo cortan pues no voy a ser yo, o si LR se lo deja largo pues no va a ser ella, entonces digamos a eso voy con eso que cada uno es lo que cada uno quiere...”</p>	<p>“...yo escucho la palabra identidad e inmediatamente pienso en amor propio, también pienso en miedo, por así decirlo de una u otra manera, pienso en lo que dijo en lo que dijo tu compañera de la familia, si de del entorno social que siempre está pendiente a lo que hacemos, creo que todas esas cositas ayudan de una u otra manera a construir, ya sea positivo o negativo todo lo que tiene que ver con tu identidad.”</p>
	Sintáctico	<p>“femenina”, “demostrarlo”, “diferente”, “gusta”, “cabello corto”, “largo”, “cortan”, “ser”, “quiere”</p>	<p>“escucho”, “palabra”, “identidad”, “pienso”, “amor propio”, “miedo”, “compañera”, “ familia”, “entorno social”, “pendiente”, “ayudan”, “construir”, “positivo”, “negativo”, “identidad”</p>
	Semántico	<p>“Demostrarlo” entendido como las diferentes maneras en las que un individuo se expresa</p>	<p>“Amor propio” se usa como sinónimo de autoestima. “Miedo” hace referencia a la incertidumbre que existe en el proceso identitario “Entorno social” se refiere al contexto en el que se desenvuelve.</p>

	Pragmático	No existe una sola forma de expresar la feminidad, cada mujer lo representa de diversas maneras.	Narra los diferentes significados emocionales que construye alrededor de la identidad
--	------------	--	---

Discursos sobre feminidad		 	 
		<p>“...tienen que lavar, trapear, cocinar, tomar tantas cosas que lo único que piensan que una mujer puede hacer y no estoy de acuerdo con ese tema, porque me parece que sí genera como una, una especie de, de rivalidad o de violencia [...] entonces si tú te sales de eso que ellos tanto creen pues no eres apta para estar en la sociedad...”</p>	<p>“...yo traje esta otra imagen respecto al tema de los estereotipos frente a la feminidad, pues acá dice que la mujer debe ser estereotipadamente debe ser frágil, debe ser inestable, sumisa, dependiente y pasiva...”</p>
	Sintáctico	<p>“lavar”, “trapear”, “cocinar”, “tomar”, “piensan”, “mujer”, “puede”, “hacer”, “parece”, “genera”, “especie”,</p>	<p>“traje”, “imagen”, “respeto”, “estereotipos”, “feminidad”, “mujer”, “frágil”, “inestable”,</p>

		“rivalidad”, “violencia”, “sale”, “creen”, “apta”, “sociedad”	“sumisa”, “dependiente”, “pasiva”
	Semántico	“Especie” se refiere a una categoría que contiene ciertas características específicas. “Rivalidad” hace referencia a una disputa entre mujeres que persiguen el mismo objetivo. “Apta” se usa como sinónimo de útil.	“Frágil” se refiere a la imagen delicada y vulnerable que se tiene acerca de la mujer. “Dependiente” hace referencia a apoyarse en la voluntad de los otros. “Sumisa” se entiende como la subordinación de la mujer ante otra persona.
	Pragmático	Si una mujer no cumple con el rol impuesto de feminidad no es considerada como un miembro funcional de la sociedad.	Existe un discurso alrededor de las características y cualidades esperadas de las mujeres, las cuales las hacen ver vulnerables.
	Discurso transcrito	“...si lo que hablábamos acerca de ser femenina pero desde su punto de vista, de pronto para una mujer ser femenina es tener el cabello corto, para una mujer ser femenina es tener cinco hijos, pero para otra ser femenina o existir ese error de feminidad en la mujer es no tener hijos, no yo quiero estudiar e ir hasta la luna, estudia y ve hasta la luna, hay una mujer que le gusta la falda, otra el	“...tal vez no actuar como deben actuar muchas mujeres sumisas, entonces según la sociedad tienen que estar en casa cuidando a los hijos, haciendo aseo, esperando que llegue el marido para servirle la comida y estar solamente en casa encargada de sus deberes como entre comillas, ¿sí?...”

		pantalón, a otra los tacones, a otra los tenis, a otra cabello largo, el cabello corto, el suyo tinturado lo que sea, cada una tiene su punto...”	
	Sintáctico	“hablábamos”, “femenina”, “mujer”, “cabello”, “corto”, “cinco”, “hijos”, “existir”, “rol”, “quiero”, “estudiar”, “luna”, “falda”, “pantalón”, “tacones”, “tenis”, “largo”, “tinturado”, “punto”	“actuar”, “mujeres”, “sumisas”, “sociedad”, “cuidando”, “hijos”, “haciendo”, “aseo”, “marido”, “servirle”, “comida”, “casa”, “encargada”, “deberes”
	Semántico	“Rol” se entiende como la función impuesta que la mujer debe desempeñar en su entorno. “Punto” se refiere a una postura o una característica específica.	“Servirle” hace referencia a cumplir con un servicio esperado. “Marido” se usa como sinónimo de esposo. “Encargada” se refiere a hacerse cargo de las tareas del hogar.
	Pragmático	Cada mujer apropia individualmente el rol de feminidad dentro de la diversidad de esta	Se espera que las mujeres se hagan cargo de las tareas de cuidado y estar siempre al servicio de su esposo.
	Discurso transcrito		“...era como que no pero no juegue con hombres que ellos son muy bruscos, tienen que jugar con las mujeres que son más delicadas pero a mí no me gustaban lo delicado, entonces siempre estaba eso como un

			<p>marcado, como que yo quería hacer algo y entonces por el simple hecho de que las mujeres no podían, pues me regañaban...”</p>
	Sintáctico		<p>“juegue”, “hombres”, “bruscos”, “mujeres”, “delicadas”, “gustaban”, “marcado”, “quería”, “podían”, “regañaban”</p>
	Semántico		<p>“Bruscos” se usa como un término coloquial para denotar agresividad repentina.</p> <p>“Delicadas” se refiere al trato suave que estereotípicamente se relaciona con la mujer.</p>
	Pragmático		<p>Expresa que en su infancia no le permitían relacionarse con personas con gustos similares a los de ella, esto debido a que no se alineaban con los estereotipos asociados con la mujer.</p>

U		BR	LR
---	--	-----------	-----------


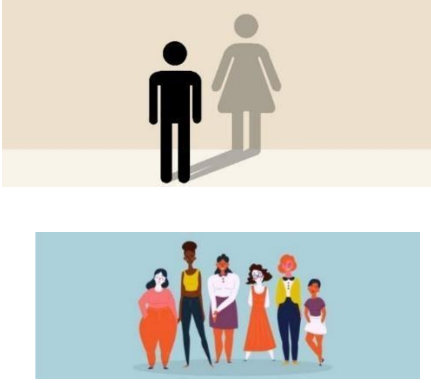


	Discurso transcrito		
		<p>“...le dicen a uno no pero vieja ve si está gordita cómo va a conseguir novio? quien se va a fijar en usted si está gordita, si está de cabello oscuro, cabello largo, pero usted es gordita y se corta el cabello se va a ver más gorda...”</p>	<p>“...esta que diga más como un chico prácticamente se siente una chica en un cuerpo donde no se siente bien...”</p>
Sintáctico		<p>“vieja”, “gordita”, “conseguir”, “novio”, “fijar”, “cabello oscuro”, “cabello largo”, “corta”</p>	<p>“chico”, “siente”, “chica”, “cuerpo”</p>
Semántico		<p>“Vieja” es un término coloquial para referirse a una mujer</p>	<p>Refiere características de género.</p>
Pragmático		<p>Existe la concepción de que una contextura gorda limita las posibilidades de desarrollarse socialmente.</p>	<p>La sociedad exige que haya concordancia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género.</p>
Discurso transcrito		<p>“...hay de toda clase de las mujeres, flaca, media flaquita, gordita, de cabello amarillo, café, azul, negro, café, de todos los colores [...] por eso esta</p>	<p>“...tenemos diversos cuerpos, donde tenemos altas, tenemos bajas, tenemos morenas, tenemos blancas ¿sí? Flacas, gordas...”</p>

		imagen la seleccioné porque muestra todo, todo como lo que somos hoy en día las mujeres o la variedad de mujeres que hay en el mercado.”	
Sintáctico	“clase”, “mujeres”, “flaca”, “media flaquita”, “gordita”, “cabello amarillo”, “café”, “azul”, “negro”, “colores”, “imagen”, “seleccioné”, “variedad”, “mercado”	“diversos”, “cuerpos”, “altas”, “bajas”, “morenas”, “blancas”, “flacas”, “gordas”	
Semántico	“Mercado” hace referencia a que existe una visión de la mujer como un objeto, donde existe oferta y demanda.	Hace referencia a características físicas de la mujer.	
Pragmático	Su discurso se encuentra impregnado por la cosificación de la mujer, donde esta es vista como un objeto mercantil. Expresa que las diferentes maneras en las que las mujeres se presentan traen variedad a este “mercado”	Expresa la diversificación de los cuerpos.	

Violencia simbólica	Discurso transcrito	B R	L R
		 <p>Los juguetes también reproducen los estereotipos</p> <p>Los comerciales supuestamente dirigidos a hombres utilizan la imagen de las mujeres</p>	
		<p>“...yo mostraba esa imagen porque cuál es y entonces yo tengo que ser, cuando era pequeña me metían en la cabeza que tenía que saber cocinar, lavar, planchar, barrer, trapear, pero cuando ya crezco si tú eres bonita tú no necesitas hacer eso, pero si tú eres gordita o estás en el otro parte de la sociedad tienes que saber lavar, planchar, porque tú no vas a salir en una foto para ser modelo o actriz o lo que sea, yo pienso desde ahí desde el comienzo empieza la, esa violencia o esos conflictos entre, entre la gente...”</p>	<p>“...al momento de conseguir un trabajo está bastante marcado entonces qué ponen estereotipos de cómo necesitan a una chica para un trabajo, entonces que si no lo eres pues no es parte claramente de lo que buscan, entonces simplemente te rechazan sin ni siquiera mirar tu hoja de vida lo que, tus conocimientos y así.”</p>
	Sintáctico	<p>“imagen”, “pequeñita”, “metían”, “cabeza”, “cocinar”, “lavar”, “planchar”, “barrer”, “trapear”, “bonita”, “gordita”, “sociedad”, “foto”, “modelo”, “actriz”, “violencia”, “conflicto”</p>	<p>“conseguir”, “trabajo”, “marcado”, “estereotipos”, “chica”, “rechazan”, “hoja de vida”, “conocimientos”</p>

	Semántico	“Conflicto” se refiere al choque entre dos percepciones de la realidad.	“Marcado” hace referencia a una situación que se encuentra acentuada en la sociedad.
	Pragmático	La sociedad enseña a las mujeres a hacerse cargo de las tareas del hogar, especialmente a esas que no son reconocidas como atractivas físicamente.	Existe una serie de características físicas esperadas que deben corresponder socialmente a ciertos puestos de trabajo.
	Discurso transcrito	“...cuando tú ves juguetes para niñas, ¿qué venden? que la cocina, que la lavadora, que el trapero, que la escoba, que el recogedor, pero al mismo tiempo los comerciales supuestamente dirigidos a los hombres utilizan imágenes de mujeres, pero a un hombre no le venden una mujer con gorditos, le venden la mujer con medidas perfectas, con cuerpo perfecto, con cara perfecta, con pelo perfecto, sí? y le dan y le dan el tema de que nosotras solamente seamos visuales en lo físico...”	“...siempre veo como una discriminación ahí que hay que por ser mujer, porque ser mujer lo otro, pero al fin de cuentas a mí me gusta es la cocina y creo que en mi trabajo no permito que se me falta al respeto por lo que yo soy, o por lo que aparento, yo ahorita estoy manejando público y al principio me decían “no, pero es que LR, no la pongamos en caja porque le toca manejar público, que van a decir los clientes, se van a confundir” y ya al final yo les decía que hijuemadres “si se van a confundir” pues que se confundan ellos...”
	Sintáctico	“juguetes”, “niñas”, “venden”, “cocina”, “lavadora”, “trapero”, “escoba”,	“discriminación”, “mujer”, “cocina”, “trabajo”, “respeto”, “aparento”, “público”,

		<p>“recogedor”, “tiempo”, “comerciales”, “hombres”, “mujeres”, “gorditos”, “medidas perfectas”, “cara perfecta”, “pelo perfecto”, “visuales”, “físico”</p>	<p>“principio”, “caja”, “manejar”, “clientes”, “confundir”, “final”, “hijuemadres”</p>
	Semántico	<p>“Medidas perfectas” se refiere al estereotipo del cuerpo voluptuoso de una mujer establecido como bello socialmente. “Visuales” hace referencia a algo que se percibe agradable</p>	<p>“Aparento” hace referencia a la imagen que se presenta a los otros, está sujeta a juicios de valor. “Hijuemadres” expresión coloquial que denota resignación o desinterés.</p>
	Pragmático	<p>Al público masculino se le expone una imagen superficial de la mujer en donde sólo le da valor, por otro lado, a las mujeres se le presenta esto además del deber cumplir con las tareas del hogar.</p>	<p>Narra una situación de discriminación frente a su raza y expresión de género.</p>
	Discurso transcrito	<p>“...yo pienso que una de las cosas que sucede en el ámbito actual en buenas sociedades que lo que decía LR es acerca de todas, digamos como los perfiles que crean y que aunque no los definen cuando hacen una postulación de un empleo o la postulación a muchas cosas no solamente de trabajo sino cosas</p>	<p>“... aquella vez que fui por un puesto de mesera y me dijeron que tenía que ser más alta, que tenía que tener el cabello más , mejor dicho que tenía que ser un poco más femenina para poder ocupar ese puesto y la verdad si en el momento me sentí muy mal...”</p>

		personales, no se lo definen, pero cuando el momento de elegir esa persona si están claros, de que debe tener una característica especial ehhh una figura, una figura o un estilo de cabello digamos puntual para poder aplicar.”	
Sintáctico	“pienso”, “sucede”, “ámbito actual”, “sociedades”, “crean”, “definen”, “postulación”, “empleo”, “perfiles”, “cosas personales”, “característica especial”, “definen”, “figura”, “estilo de cabello”, “aplicar”	“puesto”, “mesera”, “tenía”, “alta”, “cabello”, “ser”, “femenina”, “ocupar”	
Semántico	“Cosas personales” se refiere a una situación personal, la cual se percibe como intimidad. “Característica especial” hace referencia a propiedades físicas particulares.	Se refiere a características del rol femenino que son esperadas para un puesto de trabajo como mesera.	
Pragmático	Al momento de participar en un proceso de selección, la apariencia física se encuentra implícita como un factor de selección para el cargo.	Narra una experiencia negativa en el proceso de selección, refiere que se sintió mal debido a que se le solicitaba cumplir con un rol de feminidad con el que no se siente cómoda cumpliendo.	

Discusión de Resultados

El presente apartado tiene como objetivo generar un diálogo alrededor de los resultados producto del análisis del discurso realizado, la estrategia de *photovoice*, y la experiencia auto etnográfica de las investigadoras, en consonancia a la pregunta: ¿Cuáles son los discursos hegemónicos acerca de la representación femenina en la identidad de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral?

Conforme al primer objetivo específico, *distinguir relatos emergentes frente al proceso de construcción de la identidad de dos mujeres que se reconocen con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano*, se encuentra que:

Las participantes describen que su núcleo familiar tuvo un papel vital para su formación y desarrollo. En principio, sus padres no respetaban la autonomía de su cuerpo, ya que eran presionadas a realizar actividades no deseadas a pesar de su evidente disgusto e incomodidad, tal y como lo describe B R cuando menciona “Si a mí desde chiquita yo soy gordita porque mi mamá me embutía sopa” y L R cuando expresa “... realmente cambió mi vida, fue un día que me regalaron una blusa y era así super de tiritas, super rosadita, con brillanticas y me la puse y me sentí la persona más incómoda”.

Por su parte, las creencias religiosas son reconocidas como esquemas relevantes en el proceso identitario, ya que para las participantes son un fundamento para la reafirmación de los valores, la ética y la moral. Al indagar acerca de su proceso de identidad, B R expresa “...tomé la decisión de seguir a Dios y de seguir a amarme como Dios me dio”, se observa que Dios representa para ella un apoyo y una motivación para continuar trabajando en la concepción que tiene sobre sí misma; en contraste, L R refiere que “yo me crie en un hogar cristiano, en el que me decían que “las niñas tenían

que utilizar falda, el cabello largo; los chicos pues con su pantalón, el cabello corto, sin aretes”, desde su perspectiva este discurso oprime la manera en la que ella decide expresar su identidad, ya que desde su posición como mujer negra y lesbiana no cree ni desea encajar en este estándar.

A lo largo del discurso de las participantes y las investigadoras, se evidencia que hay una serie de estereotipos que se presentan como una experiencia compartida en donde se espera que las mujeres cumplan con un rol impuesto desde la concepción de lo femenino, esto incluye pero no está limitado a: las tareas de cuidado del hogar (cocinar, barrer, trapear, cuidar a los hijos), servir a los hombres de su entorno inmediato, anteponer los deseos de los otros, cumplir con unos estándares de estética adjunto a la corporalidad, limitar la expresión de sexo-género como única forma posible, y el proyecto de vida atado al hogar.

Hecha esta salvedad, se enuncia la existencia de cierto contraste en relación al identificarse con un rol femenino en B R y L R; la primera, da cuenta de su confort en el rol tradicional femenino desde su historia de vida ya que se siente alineada con la mayoría de estereotipos mencionados previamente; sin embargo, la segunda expresa su inconformidad y constante lucha frente a los estereotipos impuestos sobre la mujer, desde su diversidad como mujer negra, lesbiana y con un expresión de género disidente.

Se debe agregar que, para las participantes el proceso de identidad implica diversas experiencias emocionales y situaciones que ellas narran como “crisis”, las cuales les permiten llegar a conclusiones acerca de su propia identidad y la manera en la que esta se relaciona con aquello que es considerado normal.

Con respecto al segundo objetivo específico, *identificar los discursos dominantes alrededor de la representación femenina de dos mujeres que se reconocen con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano*, se evidencia que:

Retomando el rol de género impuesto sobre la mujer y las tareas que este implica, las participantes narran la complejidad del discurso hegemónico como menciona Caraballo (2014), este siendo mediado por un contexto y regido bajo una serie de condiciones específicas que presentan los límites de lo que se puede o no decir, desde las limitaciones que ha representado para su desarrollo social, como son la vulnerabilidad, la sumisión y la rivalidad inherente entre mujeres.

Igualmente la identidad en Giménez (1997, 2004) vista como la agrupación de definiciones que construyen roles que desarrollan sentimientos de pertenencia, de acuerdo con un grupo en el cual existen reglas, acuerdos, costumbres, creencias y discursos dominantes de relación y participación entre los miembros se refleja en los discursos de las participantes.

De esta manera, la participante L R describe "...la mujer debe ser estereotipadamente debe ser frágil, debe ser inestable, sumisa, dependiente y pasiva...", así mismo, B R expresa "...la sociedad piensa que la mujer es como la muñequita o la... lo más hermoso que tiene en la casa...", de esta forma, se hace evidente que el discurso hegemónico obliga a las mujeres a adoptar un rol de sumisión, debido a que comprende lo femenino como vulnerable y delicado, algo que precisa ser protegido.

B R menciona que "...las mujeres somos rivales en silencio, rivales, es decir, es que estamos muy pendientes de la otra y aunque no se lo digamos de frente pero estamos pendiente de la otra, y eso no pasa con los hombres...", en este sentido, se entiende el rol femenino impuesto como una categoría que posiciona a las mujeres en un espacio de

disputa, el cual nace de la necesidad de cumplir la mayor cantidad de estereotipos posibles asociados a este, por tanto, las mujeres se entienden una a la otra como una adversaria a la cual deben superar constantemente en una lucha que nunca acaba.

En lo que respecta al tercer objetivo específico, *reconocer la manera en la que se experimenta la violencia simbólica hacia los cuerpos no hegemónicos en el acceso laboral desde el relato de dos mujeres que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano*, la categoría de violencia simbólica y de cuerpos diversos permitió hallar que:

Las participantes, de acuerdo con sus historias de vida, comprenden que existen un conjunto de características físicas que son calificadas como defectos, esto en relación con el discurso social alrededor de la corporalidad que se sale de lo normativo, y que limita los recursos que identifican para relacionarse con otros y consigo mismas.

Retomando a Callejas y Piña (2005) y a Prevert et al. (2012), se entiende que este conjunto de características percibidas como negativas son producto de una construcción social, la cual nace de una relación de poder entre grupos sociales que legitima la violencia hacia todo aquello que es visto como disidente.

Así las cosas, es de suma importancia recordar que la percepción del cuerpo humano es producto de la relación de este con si mismo y con el mundo que le rodea (Aguiluz-Ibargüen, 2014), por tanto las diferentes experiencias que las participantes han tenido a lo largo de su vida laboral permiten dar luz a la forma en la que han configurado su identidad con un cuerpo diverso para, de esta forma, reconocer la violencia a la que han sido expuestas en estos escenarios.

L R narra “...me decían bueno, a ver, pero si tú eres negra ¿por qué no tienes el gran culazo o no eres tan alta o tan grande como se supone que deben ser las, las chicas

morenas?..”, desde una mirada diferencial, existe una idea preconcebida de la manera en la que el cuerpo de una mujer negra debería verse de acuerdo a la fetichización que ha sido impuesta sobre su raza, en este sentido, el discurso racista se une al rol impuesto sobre lo femenino y transversaliza la experiencia de vida, es decir, L R como una mujer negra se enfrenta a luchas diferentes dentro de lo que se entiende como el cuerpo diverso.

A lo largo de las entrevistas y los grupos de discusión realizados, se evidencia que la definición que L R da al cuerpo diverso, vincula el proceso identitario con diferentes sucesos vitales como el haber crecido en un hogar cristiano, migrar hacia Bogotá, estudiar cocina y experimentar el racismo tanto en la escuela como en el contexto laboral, esto la ha llevado a conectar su cuerpo con diferentes formas de lucha que la atraviesan, y entenderlo como un medio para la expresión de su identidad.

En contraste, B R menciona “...hay de toda clase de las mujeres, flaca, media flaquita, gordita, de cabello amarillo, café, azul, negro, café, de todos los colores [...] por eso esta imagen la seleccioné porque muestra todo, todo como lo que somos hoy en día las mujeres o la variedad de mujeres que hay en el mercado”, se observa que a lo largo del discurso de B R, esta asocia su concepción de cuerpo con características físicas, la manera en la que narra el cuerpo se encuentra saturada de estereotipos relacionados al cuerpo femenino y, así mismo, se enlaza dicha concepción desde la percepción interiorizada del cuerpo de la mujer como objeto de consumo.

Al mismo tiempo, tal y como expresa Berriot-Salvadore (1991, citado en Nogueira, 2001) “[...] el pensamiento médico confina entonces la feminidad ideal a la estrecha esfera del orden social: la mujer, sana y feliz, es la madre de la familia, guardiana de virtudes y valores eternos ” (p. 3), existen vivencias compartidas en lo que respecta a

discursos que refuerzan el estigma alrededor de los cuerpos no hegemónicos, las participantes e investigadoras, consideran que la normalización de la violencia en el contexto médico minimiza las dolencias de las mujeres con cuerpos diversos, puesto que los médicos no se permiten ver a sus pacientes de una forma integral, más allá de su peso, esto conlleva a que los diagnósticos y la atención a corporalidades diversas sea negligente.

En concordancia, se reafirma que de acuerdo con Smith-Castro et al. (2010) en el contexto laboral se reproducen ciertas prácticas sociales que perpetúan y legitiman la exclusión de los individuos que pertenecen a grupos sociales vulnerables, de esta forma, las participantes comparten sus experiencias con la violencia simbólica asociada a los estereotipos físicos en las organizaciones.

Es así como, B R da cuenta de su experiencia en un proceso de selección para el cargo de ejecutiva comercial “[...] cuando me llamaron a la entrevista, eso me dijeron no tu hoja de vida me fascina, tú trabajaste en el banco tal, espectacular y yo dije no este es el trabajo, entré, [...] y el señor me mira de arriba abajo y me dice ¿usted es tal persona? ¿usted es B R?, y yo “sí, claro”, yo hablé con usted y yo “sí, con la misma” y me dijo “este trabajo no es para usted” y yo, “¿por qué?, si usted hasta ahora me saluda y ya me da una determinación” y me dice “no, lo que pasa es que acá hay mujeres como ella”, pues me señala una persona, una mujer de talla 6-8, perfecta cintura, sin hijos [...]”, desde donde se observa que ha sido violentada y rechazada por su cuerpo el cual no se contempla desde lo normativo o estético para el perfil del puesto.

Así mismo, desde las experiencias entre L R y B R se pueden distinguir relatos compartidos frente a la violencia simbólica, estos se encuentran presentes en el contexto organizacional, principalmente en los procesos de selección, de acuerdo con esto L R

narra, “[...] era una academia de modelaje, y nada, me presenté y me dijeron que estaban buscando chicas con pieles un poco más claras, de ojos claros, de cabello largo”, en esta situación se hace evidente que existe una normatividad frente a lo estético y la belleza, todo aquello que no pertenece a esta es excluido.

De acuerdo con lo anterior, existe la necesidad de recalcar que la construcción del esquema corporal se encuentra estrechamente relacionada con el grado de violencia que se ejerce sobre el cuerpo (Quirós, 2019), es decir, aquellas personas que se alejan de lo hegemónico en términos de su corporalidad y que se identifican con un cuerpo diverso son percibidas como indeseables pues representan aquello que es visto como negativo desde la concepción del cuerpo que ha sido construida socialmente, por tanto, dichos individuos se enfrentan a escenarios donde la violencia simbólica ha sido normalizada como, por ejemplo, los procesos de selección en el contexto organizacional.

Finalmente, estos discursos recogidos a lo largo de las entrevistas dan cuenta de la diversidad de las violencias que atraviesan a las mujeres en los espacios laborales, y que comprenden los procesos identitarios y la relación con los otros desde las prácticas cotidianas, las costumbres, las simbologías, y las representaciones sociales, que conectan el discurso hegemónico y el proceso de identificarse con un cuerpo no normativo.

Conclusiones

A partir de la investigación, los escenarios conversacionales y el análisis de los resultados los cuales responden al objetivo general, *comprender la construcción de la identidad con relación al discurso alrededor de la feminidad y la violencia simbólica en*

la historia de vida de dos mujeres adultas, trabajadoras, que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano, se concluye que:

- La identidad de mujeres que se comprenden desde un cuerpo diverso, se encuentra permeada por el discurso social que promueve una sola manera de ser mujer, estos estereotipos recogen límites, formas de vestir, tareas de cuidado y servicio, estándares de estética adjuntos a la corporalidad, limitar la expresión de sexo-género como única forma posible, y la minimización del proyecto de vida de las mujeres, es así que se hace necesario profundizar en la diversidad y la complejidad de lo "femenino", que parte de un contexto sociocultural como el latinoamericano donde pone en la mesa que la experiencia identitaria nunca será la misma y por tanto, debe retomarse desde múltiples miradas.
- Los discursos frente a la feminidad a lo largo de la investigación denotan la conexión con el rol impuesto, vislumbrando esa incidencia en los espacios sociales de relación entre mujeres que comprenden la constante competencia que connota a unas y otras como rivales, reproduciendo la imposición del rol frente a la necesidad de ser fieles reflejos de una cultura, preservando así normas sociales que no benefician a la mujer sino al sistema patriarcal.
- En lo que se refiere a la violencia simbólica en relación con el cuerpo diverso, se encuentra que, principalmente en los procesos de selección existen requisitos asociados al físico que limitan el acceso de las personas con cuerpos diversos al entorno laboral, evidenciando la normalización de este estándar y la validación de estos argumentos como justos para despidos o rechazos en las organizaciones.

Esta investigación da luz a las diferentes comprensiones que realizan las mujeres que se identifican con un cuerpo diverso de las diferentes situaciones que las atraviesan en un contexto sociocultural como el colombiano, así como, la manera en la que estas influncian áreas claves para su desarrollo personal como lo son la vida profesional y emocional.

Es necesario resaltar que, a través del diálogo entre las participantes y las investigadoras emerge la necesidad de reconocer que existen diversas maneras de expresar y de vivir el rol femenino, especialmente cuando se posee un cuerpo diverso, decidir vivir y continuar la lucha desde lo no hegemónico implica estar enfrentado constantemente a una violencia normalizada, así como, crear narrativas emergentes frente al bienestar, lo estéticamente aceptado, los estilos de crianza, las tareas de cuidado, proyecto de vida, la salud mental y el rol que se cumple en la sociedad.

Aportes, Alcances y Limitaciones y Sugerencias

Aportes

Los aportes generados a través de este trabajo son pertinentes para la psicología, en la medida en la que da cuenta del vacío de conocimiento mencionado en apartados anteriores, puesto que permite comprender nociones alrededor de la identidad y del cuerpo desde el discurso hegemónico, y cómo emergen relatos desde las diversas formas de violencia que lo atraviesan.

En este sentido, recoger las experiencias de las participantes en torno a la violencia simbólica en un contexto laboral, posibilita ampliar el panorama de la línea de investigación “psicología y desarrollo social de las organizaciones y del trabajo”, debido a que contempla fallos estructurales y éticos en los procesos de selección y terminación,

recalcando la necesidad del rol del psicólogo en la construcción de procesos rigurosos, así como, la evaluación de la calidad y pertinencia de los requisitos previstos en el perfil.

Por otra parte, los aportes a las participantes se aprecian en dos diferentes niveles; el primero, abarca la oportunidad de comunicar sus experiencias y entenderlas como relatos emergentes que han configurado proceso de identidad y permite reconocer la forma en la violencia simbólica se ve reflejada en su vida cotidiana; el segundo, permite que las participantes tomen el papel central para que, mediante sus voces, se identifique y reconozca las violencias normalizadas que han sido legitimadas por la sociedad heteropatriarcal.

Para las investigadoras, el presente trabajo significa la posibilidad de un enriquecimiento académico, personal y profesional, pues permite conocer a profundidad el proceso investigativo y llegar a nuevas comprensiones dentro de la disciplina psicológica, por medio de herramientas que permiten tener una relación horizontal. Desde un ejercicio autoetnográfico, la investigación permite a las autoras reconocer tanto los relatos comunes que las atraviesan desde la vivencia y la identificación con un cuerpo no hegemónico, así como, experiencias que son significativamente diferentes pues son transversales a los tópicos de raza y sexualidad, y que posibilitan comprensiones más amplias del fenómeno.

Alcances y limitaciones

A lo largo del proceso investigativo, se identificaron diferentes limitaciones. En primer lugar, la situación de pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, conocido comúnmente como COVID-19 dificultó la organización de tiempos para los encuentros

con las participantes, así como, la constancia del vínculo entre las participantes y las autoras.

En segundo lugar, a lo largo de la revisión teórica se identificó un vacío de conocimiento en la disciplina psicológica frente a las categorías planteadas en la investigación, principalmente, esas que se refieren a los discursos frente al cuerpo no hegemónico en el contexto laboral.

Finalmente, en lo referente al alcance, se brinda a la psicología nuevas comprensiones frente a la construcción de la identidad, y su relación con el discurso alrededor de la feminidad y la violencia simbólica, esto desde una metodología cualitativa y biográfica que hace uso de la auto etnografía, los grupos de discusión y el photovoice, para realizar un análisis del discurso que permita comprender los diferentes relatos frente a las categorías previamente mencionadas, en el contexto colombiano.

Sugerencias

En principio, se hace necesario reconocer que, si bien otras disciplinas dentro de las ciencias sociales han investigado sobre los cuerpos diversos y no hegemónicos, la psicología aún se encuentra en una etapa prematura de estos estudios y es de vital importancia generar una discusión alrededor de estos, dejando de lado los juicios de valor y la patologización.

En este sentido, se sugiere que, teniendo en cuenta el contexto colombiano y las situaciones sociopolíticas en las que está inmerso, se identifiquen otras realidades que son transversales al discurso del cuerpo y la identidad como lo son la raza, la pobreza, el desplazamiento forzado, el estatus social y la diversidad sexual.

Por último, para investigaciones futuras se presentan las siguientes posibles preguntas de investigación: ¿Qué herramientas tiene la psicología para habilitar espacios

en las organizaciones que denoten un enfoque diferencial y de género?¿Cómo comprende la psicología el discurso como un acto político frente a la opresión sistemática?¿Cómo se comprende la relación entre salud mental, autocuidado y corporalidad diversa?

Referencias

- Aguiluz-Ibargüen, M. (2014) “Cuerpos”. Dossier. *Interdisciplina*, 2(3). Recuperado de: <http://research.gold.ac.uk/11473/1/Blackman%20INTERdisciplina.pdf>.
- Alonso, L. (1996). El grupo de discusión en su práctica: memoria social, intertextualidad y acción comunicativa. *Revista Internacional de Sociología*, (13), 5-36.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Anguera-Argilaga, M. (1986). La investigación cualitativa. *Educación*, 10, 23-50.
Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/35740>
- Arfuch, L., Catanzaro, G., Di Cori, P., Pecheny, M., Robin, R., Sabsay, L. y Silvestri, G. (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ariosa, M. (1991). La identidad como objeto de estudio de la antropología. *Alteridades*, 1(2), 3-5. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74745539001.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*.
Recuperado de: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>.

- Ávalos, B. (2009). La inserción profesional de los docentes. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(1), 43-59. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56711733004>
- Bauman, Z. (2003). De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad. (pp. 40-68). En S. Hall y P. du Gay. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brubaker, R. y Cooper, F. (2000). Beyond "identity". *Theory and Society*, 29(1), 1-47. Recuperado de: <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Beyond-Identity-by-Rogers-Brubaker-and-Frederick-Cooper.pdf>
- Callejas, L. y Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El Cotidiano*, (134), 64-70. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32513409.pdf>
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Campos, V. (2012). Análisis del discurso y psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21(1), 185-208. Recuperado de:
<https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/19994>
- Carballo, J. (2014). Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista (pp. 111-124). En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, J. Carballo (eds.). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: Hegoa.

- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 23, 204-216. Recuperado de:
<https://revistaderechoeconomico.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081>
- Castells, M. (2001). *La era de la información. economía, sociedad y cultura. Volumen 2: el poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Cena, R. (2011). Cuerpos permeados: un abordaje diverso. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 7, 88-91. Recuperado de:
<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/147/108>.
- Congreso de la República de Colombia. (1950). *Código Sustantivo del Trabajo*.
Recuperado de:
<https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>.
- Congreso de la República de Colombia. (1995). *Ley 248. Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994*. Recuperado de:
https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_248_1995.pdf.
- Congreso de la República de Colombia. (2003). *Ley 823. Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres*. Recuperado de:
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1669075>.
- Congreso de la República de Colombia. (2005). *Ley 984. por medio de la cual se aprueba el "Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptado por la Asamblea*

General de las Naciones Unidas el seis (6) de octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999). Recuperado de:

<https://www.lexbase.co/lexdocs/indice/2005/10984de2005>.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1009. Por medio de la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género*. Recuperado de:

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1672662>

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1010. Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo*. Recuperado de:

<https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-1010-2006>.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Recuperado de:

<https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/604095.pdf>.

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1257. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de:

<https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf>.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1434. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras*

disposiciones. Recuperado de:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4120

7.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1496. Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4526

7.

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

Contrera, L. (2014) Cuerpos sin patrones: una revuelta contra la policía de la normalidad corporal, *Hysteria Revista*. Recuperado de:

<https://hysteria.mx/cuerpos-sin-patrones-una-revuelta-contra-la-policia-de-la-normalidad-corporal/>

Cuche, D. y Mahler, P. (1999). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

De La Torre, S. y Tejada, J. (2007). Estilos de vida y aprendizaje universitario. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(1), 101-132. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2372349>

Delgado, A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico*, 1(51), 31-52. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71212121003>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020, 16 de septiembre). *Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad*. Recuperado de:
<https://sitios.dane.gov.co/SimuladorTDCNR/>
- Dubar, C. (2001). El trabajo y las identidades profesionales y personales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7(13), 5-16. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/document/229259509/Dubar-2001-El-Trabajo-y-Las-Identidades-Profesionales-y-Personales>
- Ellis, C., Adams, T. y Bochner, A. (2015). Autoetnografía: un panorama. *Astrolabio*, (14), 249-273. Recuperado de:
<https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626>
- Enguix, B. y González, A. (2018). Cuerpos, mujeres y narrativas: imaginando corporalidades y géneros. *Athenea Digital*, 18(2), 1-31. Recuperado de:
<https://atheneadigital.net/article/view/v18-n2-enguix-gonzalez>
- Ferrater-Mora, J. (2004). *Diccionario de filosofía*. Madrid: Ariel S. A.
- Freud, S. (1924). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gailey, J. y Harjunen, H. (2019). A cross-cultural examination of fat women's experiences: stigma and gender in north american and finnish culture. *Feminism & Psychology*, 29(3), 374-390. Recuperado de:
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0959353518819582>
- García, M. (2000). *Lecciones preliminares de filosofía*. México: Porrúa.
- Gergen, K. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*, 40(3), 266-275. Recuperado de:
<https://www.researchgate.net/profile/Kenneth->

- Gergen/publication/302871718_The_Social_Constructivist_Movement_in_Modern_Psychology/links/5732178808ae9f741b2353b1/The-Social-Constructivist-Movement-in-Modern-Psychology.pdf.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9(18), 9-28. Recuperado de:
<https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891>
- Giménez, G. (2004). Culturas e identidades. *Revista Mexicana de Sociología*, (66), 77-99. Recuperado de:
<http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol66/numesp/v66nea7.pdf>.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Conaculta.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldstein, D. y Molina, F.(2004). *Crisis descompensatoria de los trastornos de personalidad*. Buenos Aires: Bleu.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Hall, E. (1973). *La dimensión oculta; enfoque antropológico del uso del espacio*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? (pp. 13-40). En S. Hall y P. du Gay. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Heidegger, M. (1927). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica
- Hirschberger, J. (1982). *Historia de la filosofía. Antigüedad. Edad Media, Renacimiento*. Barcelona: Herder.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Iñiguez-Rueda, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual (pp. 209-225). En: E. Crespo (Ed.). *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Catarata.

Jaramillo, O. (1997). La identidad en la antropología. *Revista de Antropología y Sociología Virajes*, 1(1), 25-31. Recuperado de:
[http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes1\(1\)_3.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes1(1)_3.pdf).

Jenkins, R. (2004). *Social identity*. Londres: Routledge.

Kant, I. (2007). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Lozada.

Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. México: Porrúa.

Khron-Hansen, C. (1994). The anthropology of violent interaction. *Journal of Anthropological Research*, 50(4), 367-38. Recuperado de:
<https://www.jstor.org/stable/3630559>.

Levay, C. (2014). Obesity in organizational context. *Human Relations*, 67(5), 565-585. SAGE Publishing. Recuperado de:
<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0018726713496831>

Lozano, L. (2018). *Experiencias investigativas: líneas de investigación de la facultad de psicología*, 6. Bogotá: Ediciones USTA.

Maffía, D. (2009). Cuerpos, fronteras, muros y patrullas. *Revista Científica de UCES*, 13(2), 217-226. Recuperado de:
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Cuerpos_fronteras_muros_y_patrullas.pdf?sequence=1.

Magnabosco-Marra, M. (2014). El construccionismo social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 219-242. Recuperado de:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200002.

Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006) Historia de vida y métodos biográficos (pp. 175-212). En I. Vasilachis (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: análisis de discurso. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (24), 288-302.

Recuperado de:

<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26075>.

Ministerio de Justicia. (1974). *Decreto 2820. Por el cual se otorgan iguales derechos y obligaciones a las mujeres y a los varones*. Recuperado de:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2820_1974.htm.

Ministerio de Salud. (1993). *Resolución 8430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*.

Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>.

Munro, L. (2017). Everyday indignities: using the microaggressions framework to understand weight stigma. *The Journal of Law, Medicine & Ethics*, 45, 502-509.

Recuperado de:

<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1073110517750584>.

Navarrete, Z. (2013). La universidad como espacio de Formación profesional y constructora de identidades. *Universidades*, (57), 5-16. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37331246003>.

- Nogueira, C. (2001). Feminismo e discurso do gênero na psicologia social. *Psicologia & Sociedade: Revista da Associação Brasileira de Psicologia Social*, 13(1), 1-28. Recuperado de: <https://repositorium.sdum.uminho.pt/handle/1822/4117>.
- Noriega, J., y Medina, J. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicologia & Sociedade*, 24(2), 272-282. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-71822012000200004&script=sci_artex
- Ortiz, R. (1996). *Otro territorio. Ensayo sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 24(5), 295-300. Recuperado de: <http://www.equity-la.eu/upload/arxiu/20170622223015-Pla%20EI%20rigor%20en%20la%20investigacion%20cualitativa.pdf>.
- Presidencia de la República de Colombia. (1990). *Decreto 1398. Por el cual se desarrolla la Ley 51 de 1981, que aprueba la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1398_1990.htm.
- Prevert, A., Carrascal, O. y Bogalska, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/13327>.
- Quirós, G. (2019). *Gordofobia: efectos psicosociales de la violencia simbólica y de género sobre los cuerpos. Una visión crítica en la Universidad Nacional*,

- Heredia*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
- Reischer, E. y Koo, K. (2004). The body beautiful: symbolism and agency in the social world. *Annual Review of Anthropology*, 33, 297-317. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/25064855>.
- Rojas, X. y Osorio, B. (2017). Criterios de calidad y rigor en la metodología cualitativa. *Gaceta de Pedagogía*, (36), 62-74. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa.
- Rosario-Nieves, I. (2009). La imagen corporal: hacia una construcción social para la Psicología Industrial Organizacional. *Poiésis*, 9(18), 1-6. Recuperado de: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/131>.
- Ruiz-Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 10(2), 1-32. Recuperado de: <https://digital.csic.es/handle/10261/64955>.
- Santana, L. y Cordeiro, R. (2007). Psicología social, construccionismo y abordajes feministas: diálogos desconcertantes. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(50), 599-616. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70505008.pdf>.
- Smith-Castro, V., Moreno, M., Román, N., Kirschman, D., Acuña, M. y Viquez, S. (2010). Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados (pp. 83-104). En: I. Dobles y S. Baltodano. *Dominación, compromiso y transformación social*. San José: Universidad de Costa Rica.

- Stewart, M. (1999). *La verdad sobre todo. Una historia irreverente de la filosofía*. México: Taurus.
- Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*, Barcelona: Herder.
- Taylor, C. (1993). *La política del reconocimiento*. En: C. Taylor. *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tenjo, J., Ribero, R. y Bernat, L. (2005). Evolución de las diferencias salariales por sexo en seis países de América Latina un intento de interpretación. *Universidad de los Andes-CEDE*, 1-59. Recuperado de:
<https://econpapers.repec.org/paper/col000089/002656.htm>.
- Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. Recuperado de:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/60235>.
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161-174. Recuperado de:
<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/760>.
- Van Amsterdam, N. y Van Eck, D. (2019) In the flesh: a poetic inquiry into how fat female employees manage weight-related stigma. *Culture and Organization*, 25(4), 300-316. Recuperado de:
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14759551.2019.1598999>.
- Van Dijk, T. (1999). Argumento. *Anthropos*, (186), 23-36. Recuperado de:
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20El%20cr%20del%20discurso.pdf>.

Van Dijk, T. (2008). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso II: una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Vélez, E. y Winter, C. (1991), (1992). Women's labor force participation and earnings in Colombia. En G. Psacharopoulos y Z. Tzannatos (Eds). *Women Employment and Paying Latin America*, 10(2), 197-208. Washington: World Bank.

Wang, C. y Burris, M. (1994). Empowerment through photo novella: Portraits of participation. *Health Education Quarterly*, 21(2), 171–186.

Recuperado de:

<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/109019819402100204>

Wang, C. y Burris, M. (1997). Photovoice: concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health Education & Behavior*, 24(3), 369-387. Recuperado de:

<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/109019819702400309>

Zavalloni, M. (1973). L'identité psychosociale, un concept a la recherche d'une science. En : S. Moscovici (Ed.), *Introduction à la psychologie sociale*. Paris: Larousse.

Anexos

Anexo 1. Hojas de Vida

Anexo 1.1. Hoja de Vida Estudiante 1

Resumen de hoja de vida	
Apellidos: Castillo González	Fecha de Nacimiento: 21/09/1998
Nombre: Eilenn Yurani	Nacionalidad: Colombiana
Correo electrónico institucional: eilenncastillo@usantotomas.edu.co Documento de identidad: 1026302885 Tel/fax: 3204123854 Programa al que pertenece: Psicología Tipo de vinculación en la propuesta (Tutor, estudiante): Estudiante	
1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año):	
2. Cargos Desempeñados (Tipo de posición, Institución, Fecha) en los últimos 5 años:	
3. Experiencia. Campos de la ciencia, la tecnología o áreas del conocimiento en los cuales es experto Experiencia investigativa Asistencia a eventos	

<ul style="list-style-type: none"> ● Foro de hábitos saludables: “consumo de spa en la universidad”, Departamento de promoción y bienestar universitario, área de salud y desarrollo humano - Universidad Santo Tomás ● Conferencia internacional: “victimología aplicada: feminicidio” - Corporación Universitaria Iberoamericana ● Seminario: “psicología, desinformación y fake news: amenazas para la seguridad y estrategias de defensa”, departamento de psicología social, del trabajo y diferencial. - Universidad complutense Madrid España
4. Publicaciones recientes (2012 en adelante)
PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Anexo 1.2. Hoja de Vida Estudiante 2

Resumen de hoja de vida	
Apellidos: López Pastrana	Fecha de Nacimiento: 16/11/2020
Nombre: Laura	Nacionalidad: Colombiana

Correo electrónico institucional: lauralopezpastrana@usantotomas.edu.co

Documento de identidad: 1007763274

Tel/fax: 3054083931

Programa al que pertenece: Psicología

Tipo de vinculación en la propuesta (Tutor, estudiante): Estudiante

1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año):

2. Cargos Desempeñados (Tipo de posición, Institución, Fecha) en los últimos 5 años:

3. Experiencia. Campos de la ciencia, la tecnología o áreas del conocimiento en los cuales es experto

Experiencia investigativa

- Semillero de investigación problematizando el género: perspectivas sistémicas (2019-2020).

Asistencia a eventos

- XI simposio nacional y IV simposio internacional sobre psicología compleja: Familia, pluralidad y género, Universidad Santo Tomás.
- Congreso “La psicología y el derecho”, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ponente y asistente en: La clase se toma la palabra: retos de la psicología en Colombia, construyendo país desde el aula, Universidad Santo Tomás.

- II congreso internacional de responsabilidad social y V congreso de psicología y responsabilidad social: escenarios para la construcción de paz, Universidad Santo Tomás.

4. Publicaciones recientes (2012 en adelante)

PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Anexo 1.3. Hoja de Vida Estudiante 3

Resumen de hoja de vida	
Apellidos: Sánchez Fonce	Fecha de Nacimiento: 03/06/1999
Nombre: Shakira Mayra Alejandra	Nacionalidad: Colombiana
Correo electrónico institucional: shakirasanchez@usantotomas.edu.co	
Documento de identidad: 1000250316	
Tel/fax: 3192874747	
Programa al que pertenece: Psicología	
Tipo de vinculación en la propuesta (Tutor, estudiante): Estudiante	

1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año):
2. Cargos Desempeñados (Tipo de posición, Institución, Fecha) en los últimos 5 años:
<p>3. Experiencia. Campos de la ciencia, la tecnología o áreas del conocimiento en los cuales es experto</p> <p>Experiencia investigativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Semillero de investigación problematizando el género: perspectivas sistémicas (2019). <p>Asistencia a eventos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Foro. Hábitos saludables: Consumo de SPA en la universidad. - Universidad Santo Tomás de Aquino. ● Conferencia internacional. Victimología Aplicada: Femicidio - Corporación Universitaria Iberoamericana
4. Publicaciones recientes (2012 en adelante)
PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Anexo 1.2. Hoja de Vida Docente Director

RESUMEN HOJA DE VIDA	
Apellidos: Giraldo Jaramillo	Ha Fecha de nacimiento: 25/04/1960
N Nombre: Javier Vicente	Nacionalidad: Colombiano
<p>Correo electrónico: javiergiraldo@usantotomas.edu.co</p> <p>Documento de identidad: 16.211.615 de Cartago</p> <p>Tel/fax: 316 506 31 24</p> <p>Programa al que pertenece: Psicología</p> <p>Tipo de vinculación en la propuesta: Docente</p>	
<p>1. Títulos Obtenidos (Área/disciplina, Universidad, Año):</p> <p>Magister Calidad y Gestión Integral. Universidad Santo Tomás – Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec). 2013. Bogotá, D.C.</p> <p>Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. Universidad Santo Tomás – Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec). 2007. Bogotá, D.C.</p> <p>Especialista en Administración: Gerencia de Recursos Humanos. Universidad de Los Andes. 1992. Bogotá, D.C.</p> <p>Psicólogo. Universidad Santo Tomás. 1986. Bogotá, D.C.</p>	

2. Cargos Desempeñados en los últimos 5 años:

Docente, Programa de Psicología, 2012 a 2020. Actualmente. Universidad Santo Tomás.
Facultad de Psicología. Bogotá, D.C.

Docente, Especialización en Gestión Humana de las Organizaciones, desde II-2014.
Actualmente. Universidad Piloto de Colombia. Programa de Psicología. Bogotá, D.C.

Docente, Especialización en Psicología de las Organizaciones, II-2019 a I-2020.
Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, D.C.

Docente, Programa de Psicología, 2015 a 2020. Actualmente. Fundación Universitaria Los
Libertadores. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Bogotá, D.C.

3. Experiencia:

Auditor Evaluación de prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE) adscritos a la
Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE), en todo el país,
incluyendo Bogotá, D.C. 2016. Consorcio Cidor – Visión. Bogotá, D.C.

4. Publicaciones:

“Sistemas de gestión de calidad ISO 9000 y cultura organizacional”. Ponencia en 1ª
Conferencia Regional Latinoamericana de Psicología y Congreso Colombiano de Psicología

2015. Colegio Colombiano de Psicólogos -Colpsic- y Asociación Colombiana de Facultades de Psicología -Ascofapsi-. Septiembre de 2015. Bogotá, D. C. ISSN: 2500-4484 (en línea).

“La edición científica: expresión de calidad y cultura organizacional en la Universidad”. Editorial, escrito por Javier Giraldo, publicado en la “Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología”. ISSN 2027-1786. 2015. Vol. 8. No. 1. 5 – 6.

“Sistemas de gestión de calidad modelo ISO 9001: ¿Responsabilidad Social Empresarial?”. Ponencia en I Congreso Internacional de Responsabilidad Social y IV Congreso de Psicología y Responsabilidad Social. Abril de 2014. Bogotá, D. C., Colombia: Universidad Santo Tomás. ISSN 2389-9344.

“Aportes de la psicología organizacional y del trabajo en Colombia a los sistemas de gestión de la calidad modelo ISO 9001”. Artículo informe de investigación, escrito por Javier Giraldo, publicado en la revista “Signos”. ISSN 2145-1389. 2013. Vol. 5. No. 2. 15 - 31.

“Revisión preliminar del mobbing y la violencia en las organizaciones en Colombia”, escrito por Javier Giraldo, María Constanza Aguilar y Luís Felipe González. Capítulo 16 del libro “Psicología del trabajo y de las organizaciones: reflexiones y experiencias de investigación” (2009), cuyos compiladores son María Constanza Aguilar y Érico Rentería. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Santo Tomás - Universidad del Valle. 391-419. ISBN 958-631-566-1.

“El conflicto y la crisis a la luz del concepto de poder en Michel Foucault: implicaciones para la psicología de las organizaciones y del trabajo”, escrito por Luís Felipe González, María Constanza Aguilar y Javier Giraldo. Capítulo 14 del libro “Psicología del trabajo y de las organizaciones: reflexiones y experiencias de investigación” (2009), cuyos compiladores son María Constanza Aguilar y Érico Rentería. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Santo Tomás - Universidad del Valle. 333-358. ISBN 958-631-566-1.

“Panorama sobre los estudios de clima organizacional en Bogotá, Colombia (1994 – 2005)”. Artículo informe de investigación, escrito por Diana Vega, Alejandra Arévalo, Jennifer Sandoval, María Constanza Aguilar y Javier Giraldo, publicado en la “Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología”. ISSN 1794-9998. 2006. Vol. 2. No. 2. 329 – 349.

“Perfil motivacional de los funcionarios de la empresa comercializadora de hierbas aromáticas Fresh Herbs: un estudio de caso”. Artículo informe de investigación, escrito por Luís Felipe González, María Cristina Amado, Tatiana Moreno y Javier Giraldo, publicado en la “Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología”. ISSN 1794-9998. 2008. Vol. 4. No. 1. 11-24.

“Perspectiva del acoso laboral en el contexto colombiano”. Artículo de revisión, escrito por Javier Giraldo, publicado en la “Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología”. ISSN 1794-9998. 2005. Vol. 1. No. 2. 205-216.

Anexo 2. Carta de aval

No aplica.

Anexo 3. Carta de declaración de conflicto de interés

(Debe Contener: Nombre de los investigadores y de la institución que participa dado que para ambos pueden existir conflicto de intereses diferentes al ejercicio investigativo; Cada respuesta debe ser argumentada con respecto a la valoración descrita: Porque si o no representa un conflicto, y debe tener las firmas del Director y de los Estudiantes)

Esta investigación, acerca de la historia de vida de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral, planteado por Eilenn Yurani Castillo González, Laura López Pastrana y Shakira Mayra Alejandra Sánchez Fonce, estudiantes del pregrado de psicología de la Universidad Santo Tomás, no representa ningún conflicto de intereses ni para a la institución, ni para las investigadoras.

La institución, por su parte, busca desarrollar profesionales creativos, críticos y comprometidos socialmente, la investigación apunta a una comprensión novedosa de la historia de vida de mujeres que se han enfrentado a la vida laboral y quienes poseen un cuerpo diverso, apartado del canon social, siendo estos sujetos de derechos. Así mismo, permite cuestionar las comprensiones que se tienen en Colombia al respecto de la mujer en el trabajo, los estándares de belleza los cuales no sometidos a crítica y se imponen hegemónicamente en el país; por lo tanto, la crítica, que hace parte de la misión de la institución, se encuentra en concordancia al respecto, además del impacto social que puede generar la discusión sobre lo que es ser mujer, así como, la importancia y el valor que se le da a la construcción hegemónica del cuerpo. Respecto a las investigadoras, siendo parte de la institución y conforme con la misión, se encuentran interesadas en contribuir social y críticamente para la construcción de una sociedad próspera, en la que se construya a partir de una paz o conflicto positivos, inclusión, equidad y justicia en el país, luchando contra la discriminación y el estigma social.

Anexo 4. Consentimiento Informado participantes

Facultad de Psicología

Pregrado en Psicología

Consentimiento Informado Para la Participación en Investigación

Por favor lea cuidadosamente la información aquí consignada sobre el proyecto titulado “Identidad de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral” donde el director es Javier Vicente Giraldo Jaramillo; recuerde que puede preguntar todo aquello que le genere inquietud a las personas encargadas de la investigación Eilenn Yurani Castillo González con número de identificación C.C. 1026302885 al correo electrónico eilenncastillo@usantotomas.edu.co, Laura López Pastrana con número de identificación C.C. 1007763274 al correo electrónico lauralopezpastrana@usantotomas.edu.co y Shakira Mayra Alejandra Sánchez Fonce con número de identificación C.C. 1000250316 al correo electrónico shakirasanchez@usantotomas.edu.co.

Mediante este documento se le está invitando a participar de la investigación cuyo título se mencionó al principio. Antes de decidir su participación, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, usted es libre de preguntar sobre los aspectos, dudas o propósitos del proceso de investigación; Una vez comprendida la investigación se le pedirá que firme este consentimiento, en caso de que su decisión sea participar de la misma. Así entonces, la investigación tiene como objetivo comprender la construcción de la identidad con relación al discurso alrededor de la feminidad y la violencia simbólica en la historia de vida de dos mujeres adultas, trabajadoras, que se identifican con un cuerpo diverso en el contexto organizacional colombiano, para lo cual, se pretende distinguir relatos emergentes frente al proceso de construcción de la identidad, así como, identificar los discursos dominantes alrededor de la representación

femenina y por último reconocer la manera en la que se experimenta la violencia simbólica hacia los cuerpos no hegemónicos en el acceso laboral desde el relato de dos mujeres. Para lo anterior se plantea la historia de vida por medio de la entrevista, como técnicas de recolección de datos que abarcan la correlación de la vida del individuo con su contexto social, cultural, político, religioso y sus representaciones sociales simbólicas, que codifican y transforman la visión del mundo y las relaciones. Así mismo, se realizarán diarios auto etnográficos con los cuales se pretende recolectar la experiencia personal y cultural, que conlleva la subjetividad, emocionalidad e influencia de las investigadoras en el trabajo. De acuerdo a la resolución 8430 de 1993 el riesgo que representa la investigación es mínimo debido al carácter de vulnerabilidad al que se encuentran expuestas las participantes, puede incurrir en riesgos psicológicos leves como alteraciones emocionales temporales debido al carácter íntimo al que corresponde la investigación, así como a riesgos comunitarios relacionados con la discriminación o violencia psicológica o física por parte de algún miembro de la comunidad capitalina.

Por otra parte, frente a los beneficios asociados a la investigación, se tiene que estos se podrán apreciar en dos diferentes niveles. En primer lugar, a nivel individual, las participantes tendrán la oportunidad de comunicar sus experiencias y entenderlas como relatos emergentes que han configurado su manera de entenderse a ellas mismas dentro de los diferentes sistemas a los que pertenecen, así mismo, permite que a través del “pensamiento crítico” las participantes reconozcan la forma en la que esta violencia simbólica se ve reflejada en su vida cotidiana; por otro lado, a nivel colectivo e institucional, la investigación permite que las mujeres con cuerpos diversos se empoderen y tomen el papel central para que, mediante sus voces, se identifique y

reconozca las violencias normalizadas que han sido legitimadas por la sociedad heteropatriarcal.

Aclaraciones:

1. Su participación en la investigación es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma a las investigadoras, quienes están en el deber de proporcionarla oportunamente. Esto solo con fines informativos, que sólo se brindarán a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritazgos, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones serán videograbadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad independientemente del tipo de encuentro, sea éste presencial o virtual. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información. Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.

6. La información obtenida en este estudio, utilizada para la identificación de caso, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. Esta será compartida con los Directores, Asesores y equipos de investigación en los espacios académicos y tutorías desarrollados con el fin de avanzar en la obra de conocimiento y el proceso de formación de investigadores.
7. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
8. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
9. De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 (Ley Habeas Data de 2012), la cual establece el derecho fundamental que tiene toda persona para conocer, actualizar y rectificar toda aquella información que se relacione con ella y que se recopile o almacene en centrales de información. Usted tendrá la capacidad total de adquirir su información en cualquier punto de la investigación.
10. En caso de emergencia o afectación de tipo psicológico derivada de la presente investigación, usted podrá comunicarse con la línea del Servicio de Atención Psicológica - SAP 5878797 ext. 1941 / 1942 con un profesional en psicología. Dado el caso, una copia de este consentimiento informado será enviada al correo desde el cual sea respondido el mismo.

Si usted presenta cualquier duda con respecto a la investigación o al proceso que se está llevando a cabo, podrá contactarse al número telefónico 3192874747-3167592327

o a los correos electrónicos eilenncastillo@usantotomas.edu.co, lauralopezpastrana@usantotomas.edu.co y shakirasanchez@usantotomas.edu.co. Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de consentimiento informado.

Nombre completo de la participante

Firma y cédula de la participante

Nombre completo del testigo

Firma y cédula del testigo

Contacto de emergencia

Nombre: _____

Parentesco: _____

Número de contacto: _____

Anexo 5. Presupuesto

Concepto	Descripción	Cantidad
----------	-------------	----------

Personal científico	Javier Vicente Giraldo Jaramillo (director)	<p>1 hora semanal por 16 semanas por semestre 2020-2. A un valor por hora de COP\$ 38.551.00 (categoría 4 escalafón) = COP\$ 616.816.00.</p> <p>1 hora semanal por 16 semanas por semestre 2021-1. A un valor por hora de COP\$ 39.708.00 (categoría 4 escalafón) = COP\$ 635.320.00.</p> <p>TOTAL: COP\$ 1.252.136</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El valor de la hora tiene incluido el factor prestacional de 52%. - Para el 2021 se calcula un aumento de 3%.
Auxilio a investigadores	Reconocimiento económico a estudiantes de pregrado	No aplica.
Asistentes de investigación	Reconocimiento económico a estudiantes de posgrado	No aplica.

Equipos	Consultar en adquisiciones y suministros para evitar duplicidad	No aplica.
Software	Consultar en departamento TICS para evitar duplicidad	No aplica.
Materiales	---	No aplica.
Papelería	---	No aplica.
Fotocopias	---	No aplica.
Salidas de campo	Lugar, tiempos, actividades, investigadores	No aplica.
Material bibliográfico	Libros, suscripciones a revistas, etc.	No aplica.
Publicaciones	Libros, traducciones, publicación en revistas	No aplica.
Servicios técnicos	Laboratorios, personas naturales	No aplica.
Movilidad académica	Eventos para socialización de avances y resultados, pasantías	No aplica.

Organización de eventos	Eventos para difusión de resultados	No aplica.
Auxilio de transporte	Desplazamientos para aplicaciones, búsqueda de material bibliográfico o gestiones para la investigación que se realizarán al interior de la ciudad.	No aplica.
TOTAL		COP\$ 1.252.136

Anexo 6. Acta de Compromiso de Devolución de Resultados

Acta de Devolución de Resultados

Yo _____ identificada con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ declaro por la presente que se me informó de los resultados obtenidos en la investigación con título Identidad de mujeres con cuerpos diversos en el contexto laboral, y que se nos entregó un informe en donde la información relevante quedó escrita y los psicólogos practicantes me realizaron la retroalimentación correspondiente. La retroalimentación de los resultados obtenidos se realiza a los 20 días del mes de Mayo del año 2021. Y se hace constar a través de la firma de los participantes:

Participante

Psicóloga en
Formación

Psicóloga en
Formación

Psicóloga en
Formación

Director de Trabajo de
Grado